

Se suscribe en Madrid en el despacho de suscripcion, calle de la Montera n. 36. En las provincias en las Administraciones de correos.

EL Español



PRECIO DE SUSCRICION
Para Madrid, las Provincias y el Extranjero, franco de port. Por un mes 30 rs. vn. » tres » 85. » » seis » 160. » « un año 320. »

DIARIO DE LAS DOCTRINAS Y DE LOS INTERESES SOCIALES.

Núm. 41.

MADRID, VIERNES 11 DE DICIEMBRE, 1835.

Precio 10 cts.

ACTOS DEL GOBIERNO.

REALES DECRETOS.

En atencion á la avanzada edad de D. Mignel de Soria, magistrado del Supremo Tribunal de Justicia durante el sistema constitucional, á sus buenos servicios, celo é integridad y demas circunstancias que concurren en él, vengo en jubilarle con sus honores y con el sueldo que en concepto de tal magistrado le pertenece por clasificacion. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda para su cumplimiento. = Está rubricado de la Real mano. = En el Pardo á 8 de diciembre de 1835. = A. D. Alvaro Gomez Becerra.

En consideracion á los servicios y recomendables circunstancias de D. Benito Serrano y Aliaga, de D. Manuel Luceño y de D. Luis Mayans Henriquez de Navarra, jueces de primera instancia de Madrid, vengo en concederles honores de magistrado al primero de la audiencia de Cáceres, al segundo de la de Valladolid, y al tercero de la de Zaragoza, concediéndoles al propio tiempo la gracia de que presten el debido juramento en la de esta corte. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda para su cumplimiento. = Está rubricado de la Real mano. = En el Pardo á 8 de diciembre de 1835. = A. D. Alvaro Gomez Becerra.

En atencion á la quebrantada salud de D. Buenaventura Asensi, magistrado de la audiencia de Albacete, que le impide absolutamente dedicarse al desempeño de las funciones de su destino, vengo en declararle cesante con el sueldo que le pertenece por clasificacion hasta el restablecimiento de su salud. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda. = Está rubricado de la Real mano. = En el Pardo á 8 de diciembre de 1835. = A. D. Alvaro Gomez Becerra.

Vengo en trasladar á D. Pedro Ayuso, magistrado electo de la audiencia de Valladolid, y antes ministro de la de Zaragoza, con la antigüedad de su título, á igual plaza de magistrado de la de Albacete, vacante por haber sido declarado cesante en ella D. Buenaventura Asensi. Tendréislo entendido y lo comunicareis á quien corresponda. = Está rubricado de la Real mano. = En el Pardo á 8 de diciembre de 1835. = A. D. Alvaro Gomez Becerra.

Para la plaza de magistrado que resulta vacante en la audiencia de Valladolid por traslacion de D. Pedro Ayuso á otra igual de la de Albacete, vengo en nombrar á don Pascual Fernandez Baeza, juez de primera instancia de Madrid, y para este juzgado á D. Juan José Rodriguez Valdeosera, abogado del colegio de esta corte. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda. = Está rubricado de la Real mano. = En el Pardo á 8 de diciembre de 1835. = A. D. Alvaro Gomez Becerra.

En consideracion á la larga carrera y graves padecimientos de D. José Bajés Oliva, juez de primera instancia de la ciudad de Barcelona, vengo en concederle los honores de magistrado de aquella audiencia. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda para su cumplimiento. = Está rubricado de la Real mano. = En el Pardo á 8 de diciembre de 1835. = A. D. Alvaro Gomez Becerra.

EXTRACTO DE PERIODICOS ESTRANJEROS.

ESTADO DE LA EUROPA.

COLONIAS.

¡Cuanto mejor era la sensatez de la antigüedad que los ciegos tanteos del mundo moderno! Los griegos jamás pretendieron gobernar lejanas colonias: cuando notaban un exceso de habitantes en sus pueblos, entonces mandaban un número suficiente de jóvenes para fundar una nueva nacion: decianles, conservad las leyes, la religion y la madre patria, permaneced amigos y aliados nuestros, y gobernamos á vuestro placer. De este modo los nuevos estados se desarrollaban con una vitalidad increíble; y cuando la metrópoli se hallaba dividida por turbulencias intestinas, ó bien oprimida por algun tirano, servian entonces de refugio á sus habitantes.

En cuanto á los romanos, esta nacion esencialmente guerrera supo siempre escoger con un tacto admirable, los puntos dominantes, las llaves estratégicas de una provincia para edificar en ella ciudades, imitando en todo á Roma, hasta en los nombres de las calles. En seguida ponian en ellas guariciones permanentes sujetas á la capital por el interés de la propiedad, y compuestas de ciudadanos pobres, que si hubiesen permanecido en Roma, pudieran ser temibles para la tranquilidad pública. La última imitacion de una colonia romana se hizo en tiempo de las cruzadas. Traslados á Prusia los caballeros teutónicos, sometieron este pais por medio de las ciudades alemanas y cristianas que, estando circundadas de una poblacion pagana, prefirieron unirseles, asemejándose á ellos poco á poco, como lo hicieron los galos transformándose en romanos.

Desde los descubrimientos del siglo XV hasta ahora, todos los estados marítimos han querido fundar colonias. Un antiguo proverbio holandés dice que los españoles los empezaron por una iglesia, los holandeses por una fortaleza, los franceses por una taberna, y los ingleses por un almacén. Podria añadirse: los alemanes por un observatorio, y los americanos por una casa de postas. Mas tarde solo se ha pensado en distinguir las diferentes especies de colonias segun el objeto á que se destinaban. Malte-Brun es el que mas ha contribuido á poner en claro la singular confusion de ideas que reinaban sobre esta materia. Colonias agrícolas, colonias de pescadores, de factorias, de plantíos, de géneros coloniales, colonia para la deportacion; en fin, cada una de estas categorías tiene sus condiciones de existencia y de

bienestar muy distintas las unas de las otras. Las gravísimas faltas cometidas por los gobiernos europeos provienen de no haber comprendido bien estas diferencias.

Las colonias mas antiguas son las de los españoles y portugueses, cuyos latranietos sufren hoy tan cruelmente las consecuencias del fanatismo y de la avaricia de sus abuelos. La destruccion de los indígenas fue la causa de la importacion de los negros. Actualmente es de temer que en una parte de la América del sur, la casta de los mulatos y de los zambos, acabe por destruir la raza blanca, y el funesto ejemplo de Para, prueba la exactitud de nuestras conjeturas. La llamamos casta, porque en ese pais la nobleza se distingue por el color. El blanco es noble, los mulatos y zambos forman el tercer estado, los indígenas son los villanos, y los negros los esclavos. Puede ser tambien que los indígenas, que se han conservado en número suficiente, lleguen á constituirse en una nacion. De todos modos siempre han perdido mas que han ganado en la dura escuela de tres siglos que han tenido de los europeos.

Los holandeses han formado colonias de diversas especies. La del cabo de Buena Esperanza, que es puramente agrícola, se desarrolla enérgicamente bajo la administracion inglesa. Sus colonias de factorias en las indias orientales no estan marcadas por una opresion metódica con los indígenas, por monopolios indignos, por una mal dispuesta imitacion, vista la diferencia de climas, del género de vida y de los canales de Amsterdam. Batavia ve disminuir su grande importancia desde que los ingleses han habilitado el puerto de Singapur, sobre cuyo punto se ha improvisado en tan poco tiempo una ciudad cosmopolita.

La principal de las colonias francesas se estableció por los filibusteros sin intervencion alguna del gobierno. Sauto Domingo no era mas que una colonia para plantíos. Después de enormes pérdidas de hombres y dinero, la Francia ha dejado en ella á un pueblo de negros tan incapaz de obedecer como de gobernarse en sentido progresivo. La otra colonia esclusivamente agrícola formada en el Canadá, amenaza ser absorbida poco á poco por la nacionalidad inglesa que la sustrae por todos medios desde la cesion de 1763. Pareceria que la nacionalidad francesa está muy pronunciada; que es demasiado esclusiva para prestarse fácilmente á las condiciones necesarias de una colonizacion. Para ella seria menos difícil organizar un pueblo medio salvaje y aguerrirlo, que crear por las mezclas una nueva nacion de sangre francesa.

Los ingleses han sabido aprovechar mejor que otra nacion el objeto á que deben dirigirse las colonias. Sin embargo, observemos que han cometido la enorme falta de no haber emancipado á su debido tiempo las trece colonias de la América del norte; por cuya razon han tenido que sostener una guerra que cuesta bien cara á la Europa, y que quizás en lo venidero le costará mucho mas. A las indias orientales las tratan como á simples factorias, mejorando por todos medios la suerte de las masas, derramando entre ellas con abundancia los beneficios de la civilizacion, y propagando el cristianismo con las mayores precauciones. En las colonias destinadas á plantíos procuran curar ó aliviar al menos las llagas de la esclavitud. A estas mejoras sucesivas acompañan los votos de los amigos de la humanidad. Las colonias agrícolas del Canadá casi cuentan el mismo número de habitantes que tenian las trece provincias cuando se declararon independientes. Estos signos nada equívocos anuncian aquel periodo de madurez en que el fruto se separa espontáneamente del árbol que le llevaba.

El ministerio francés procura retardar esta separacion inevitable por medio de una sábia intervencion en los negocios interiores que tanta incomodidad causan en el bajo Canadá por la oposicion de dos diversas nacionalidades. Creemos por lo tanto que los ingleses no miran la pérdida de sus últimas posesiones americanas como una gran desgracia, puesto que un tratado de comercio les asegura la salida de los géneros de Quebec. Esto sucederá, segun anuncian todas las apariencias, vistas las grandes ventajas que gozan los canadienses con preferencia á los comerciantes de la Union sobre los mercados ingleses de las Indias Occidentales. El exceso de poblacion de la Gran Bretaña preferirá siempre ir á establecerse al Canadá que está mas cercano, y donde la fortuna de los habitantes es mas segura, y el aspecto general del pais es mas europeo que el de la Australasia.

Notemos que la última lleva en su seno el germen de la suerte del siglo que viene. Esta tierra tan grande como la Europa, y cuyo Adán y Eva han salido de las prisiones de Londres, se desarrolla con la extraordinaria rapidez que caracteriza á la civilizacion moderna. Es verdad que el interior de este pais permanecerá al principio dedicado al pasto, y las costas al comercio. Puede ser que los indígenas y los deportados que se escapan formen en el centro de esta isla inmensa una nueva nacion ambulante, parecida á los ganchos que recorren las sábanas americanas; empero los progresos seguirán la misma marcha que los de la Europa. Su posicion geográfica y la escelencia de sus puertos aseguran desde luego que la Australasia se colocará en el mas alto grado de prosperidad.

Es cosa muy singular que una nacion calculadora y positiva como la Inglaterra haya dejado pasar tanto tiempo sin llegar á comprender un hecho tan evidente. Cada familia que transporta á estas colonias agrícolas, nutrirá incesantemente otra familia de las que permanecen en Inglaterra, porque la primera pedirá á la segunda todos los productos fabriles necesarios á la satisfaccion de sus necesidades. La perfeccion de los medios de transporte, el exceso de la poblacion que crece á cada invento mecánico, la inquietud excitada por la regeneracion politica de Inglaterra, todas estas circunstancias contribuirán á llevar una gran masa de colonos sobre las costas de este pais extraordinario, donde la influencia del clima, unida á la de un alimento abundante, ha producido ya una raza superior en fuerza y energía en las bajas clases de la madre patria.

Vendrá un dia en que los otros gobiernos conocerán la necesidad de imitar á la Inglaterra, para deshacerse de aquellos hombres que pueden ser perjudiciales al envejecido cuerpo social. Transportados á otro emisferio fructificarán en él en beneficio de toda la familia humana que cada dia estrecha mas sus vínculos por medio de la mas completa inteligencia de sus comunes intereses mucho tiempo despreciados.

EXTRACTO DE PERIODICOS NACIONALES.

(Del Diario Mercantil de Cádiz.)

Continúa la lista de las cantidades con que se han suscrito los individuos del comercio por mayor de esta plaza para atender á las urgencias del Estado.

	Rs. vn.
D. Diego Fernandez	4,000
D. Francisco Lopez Dominguez	3,000
Sra. Vinda de Rancés	3,000
D. Francisco Menendez	3,000
D. Francisco de Paula Ugarte	3,000
D. Joaquin Francisco Luchi	3,000
Sres. Brockman y sobrinos	3,000
Sres. Elias Parladé y compañía	3,000
D. Pedro Larraondo	3,000
D. Carlos Urruela	3,000
D. José de Ano Sierra	3,000
D. Guillermo Lomergan	2,500
D. Julian Altuna	2,000
D. Juan Bautista Veamurguia	2,000
Sres. Hill y Blodged	2,000
Sres. Badel hijo y Tourtille	2,000
Total	44,500

(Del Boletín oficial de Toledo.)

Gobierno civil de la provincia de Toledo. = Se han ejecutado en todos los partidos de esta provincia las elecciones de los individuos que han de componer la diputacion provincial, resultando electos como diputados y suplentes los sujetos que siguen.

Escalona. D. Juan Antonio Rodriguez y Garaita, diputado. D. Agapito Panilla, suplente.

Illescas. D. Esteban Abad, diputado. D. Felix Martin, suplente.

Lillo. D. Francisco Diaz Regañon, diputado. D. Victor Fernandez Alejo, suplente.

Madridijos. D. Pedro Pablo Perez Arrieta, diputado. D. Evaristo Maroto, suplente.

Navahermosa. D. José Manzanero, diputado. D. Vicente Alonso, suplente.

Ocaña. D. Julian Huelves, diputado. D. Juan José de Ugarte, suplente.

Orgaz. D. José Meneses, diputado. D. Luis Martin Pintado, suplente.

Puente del Arzobispo. D. Matías Bonilla, diputado. D. Francisco Solano García, suplente.

Quintanar. Sr. D. Mariano Diaz Pimentia, marques de Villareal, diputado. D. Juan Bautista José de Lara, suplente.

Talavera. D. Antonio Julian de Belluga y Moncada, diputado. D. Mariano Jaen, suplente.

Toledo. D. Juan Herrera y Mayoral, diputado. D. José Martin, suplente.

Torrijos. D. Santiago Villa, diputado. D. Pascual Ber-naldez, suplente.

Dos barcos de vapor ingleses, encargados de una expedicion científica han estado cruzando hace poco alternativamente en el Bósforo, sondeando el canal y procurando estudiar todas las corrientes. Estos trabajos de una utilidad incontestable se han conducido con la mayor actividad, y no han sufrido contrariedad alguna de parte del gobierno turco.

Pocos asuntos han ocupado mas la atencion de los sabios en todas las edades, pero principalmente hácia el medio del siglo pasado, que la averiguacion del tiempo en que vivió Homero, y de lo demas perteneciente á este padre de las musas. Sin embargo, un escritor moderno muy erudito en esta materia se ha visto obligado á confesar que no sabemos quien fué, cuando vivió, ni qué cantó entonces.

Un diario aleman refiere como un hecho literario notable, que el principe Petopoff, Hetmann de los cosacos, ha traducido en lengua calmuca, no solo los versos exóticos de Parny, sino tambien su epopeya de la Guerra de los Dioses.

Se han encontrado en Francia en un pueblo del departamento de Jard en un estado completo de conservacion diez medallas antiguas de gran precio, de las que una especialmente que representa la efigie del emperador Antonino es de un trabajo esquisito. Las demas son del tiempo de los reinados de Neron, de Nerva, de Constantino, de Gordiano y de los primeros emperadores de la decadencia. Estas medallas estan destinadas, segun parece, á enriquecer el museo de Nimes.

Se lee en la Gaceta de Augsburgo que cuando viaja en carruaje un general de gran reputacion militar, tiene tanto miedo, que cuantas veces necesita atravesar un puente de madera situado cerca del castillo donde habita, le manda siempre reconocer antes para asegurarse de su solidez y firmeza. Se cuenta asimismo que habiendo observado un dia á larga distancia un cazador que apuntaba á una pieza de caza, le mandó del modo mas terminante que desistiese de hacer fuego. Cartas de Silesia nos refieren que este cauteloso general no es otro que Paskewitsch. No son menos notables las medidas de precaucion que toma cuando está en Varsovia. Hace poner un centinela á cada esquina, y nunca sale del palacio sin que le preceda una escolta de baskires, atravesando siempre á galope las calles de la ciudad. Cuando hay fuego, ha mandado que por violento que sea, no se toquen las campanas, ni tampoco generala hasta que haya dado su permiso, que nunca concede hasta haberse retirado al arrabal de Praga, poniendo el Vistula por barrera entre su persona y el peligro. De esta conducta se originan mil desastres, pues con la detencion llega tan tarde el auxilio, que antes han sido ya presa de las llamas grandes manzanas de edificios. Sin embargo, es aunque pequeño, un consuelo para un pueblo oprimido, presenciar los remordimientos de conciencia de sus opresores, y atestiguar el incesante temor y ansiedad por el castigo que ellos mismos han llamado sobre sus cabezas. El miedo es la herencia natural de los tiranos de Polonia, y dudariamos de la providencia si sus días no fuesen presa del miedo y de horribles remordimientos todas sus noches.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 10 DE DICIEMBRE.

SERVICIO PARA EL 11.

CEFE DE DIA, el teniente coronel **D. RAMON MARIA RIBERA PARADA**.—Segundo batallón del 2.º regimiento de granaderos de la Guardia Real de infantería.—Primeros de cazadores de la Guardia Real provincial.—Provincial de Santiago, y el segundo batallón de la Guardia Nacional.—**TEATROS**.—Segundo batallón de la Guardia Nacional y escuadrón ligero de Madrid.—**PATRULLAS**.—Los antedichos regimientos y la Guardia Nacional.—**CAPITAN DE VISITA DE HOSPITALES Y DE ASISTENCIA AL REPARTO DE PROVISIONES Y UTENSILIOS**.—Provincial de Santiago.—**SUBALTERNO AL RECONOCIMIENTO DE CEBADA Y PAJA**.—Escuadrón ligero de Madrid.—**PATRULLA AL RIO**.—Guardia Nacional.—**BARUTELL**.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL PRINCIPE.

A las SEIS Y MEDIA de la noche:

Se dará principio con

PARTIR A TIEMPO:

Comedia en un acto. A continuación tocará la orquesta varios himnos patrióticos; y se dará fin a la función con

1835 y 1836, O LO QUE ES Y LO QUE SERÁ.

Bosquejo político-profético, obra de 3 ingenios en 2 jornadas, sobre la guerra civil que aflige a España. Sus autores **D. Juan de Grimaldi**; **D. Manuel Breton** de los Herreros, y **D. Ventura de la Vega**; terminando con danzas populares ejecutadas con la música de una **SINFONIA PATRIOTICA** compuesta por el maestro **D. Ramon Carnicer**, de motivos tomados de varios himnos y canciones nacionales.

TEATRO DE LA CRUZ.

A las SEIS Y MEDIA de la noche:

EL MARIDO DE MI MUGER;

comedia en 3 actos. Seguirá un intermedio de baile; dando fin con la divertida pieza en un acto titulada

EL PAN PAN, Y EL VINO VINO.

en la que la Sra. Diez cantará un ROMANCE EN ESPAÑOL.

Nota. Mañana sábado se volverá a poner en escena la ópera de Bellini titulada

NORMA,

en la que cantará la parte de Adalgisa la Sra. Elisa Manzocchi, quien agradecida á los favores que este público dispensa á su hermana Almerinda, se presta á desempeñar el citado papel para restituir al repertorio una ópera predilecta que de otra manera no hubiera podido ejecutarse en este año.

TEATRO DE LA CALLE DE LA SARTEN.

Hoy viernes 11 de diciembre A LAS SEIS Y MEDIA de la noche la compañía de los sitios ejecutará la famosa y acreditada tragedia que tanta aceptación ha merecido en estos teatros, en cinco actos nominada:

LA VIUDA DE PADILLA,

Concluida se bailará el ZAPATEADO DE VARIACIONES por las señoras Manuela García y Carmen Chiquero, y los señores Manuel de Torres y Esteban Vaena. Y se dará fin con la graciosa comedia nueva en este teatro en un acto,

CALLAR O PERDER LA NOVIA.

El Español.

MADRID.

VIERNES 11 DE DICIEMBRE.

El sistema de eleccion directa que hemos defendido como el mas liberal no produciria los efectos saludables que de él deben esperarse, si al establecer las bases para formar el cuerpo electoral, se prescindiese de los principios proclamados por todos los mejores publicistas, y adoptados en los paises constitucionales de Europa: cierto es que las circunstancias de cada uno de estos pueden ser diversas, y que la buena distribucion de la propiedad en unos, la amortizacion civil ó eclesiástica en otros, la estadística mejor de aquel, su falta absoluta en este, y otras causas de semejante linaje, han de obligar al legislador á modificar las ideas generales en su aplicacion. Pero si podemos convenir en esta verdad, si nosotros mismos la anunciamos anticipadamente para que no se nos acuse de exclusivos rigoristas, tambien diremos que el principio que domine en la composicion electoral debe ser uno, y uno solo el blanco á que se encamine, á saber, la preponderancia de la clase media en las elecciones.

Esta opinion universalmente admitida por cuantos conocen los elementos de que se compone el gobierno representativo, ha sido combatida fuertemente por los que, aparentando amor á las instituciones liberales, han pretendido establecer ó conservar en uno ú otro pais la division de castas, ó una oligarquia degradante para los pueblos modernos, é incompatible con su civilizacion y cultura. Varios han sido los sistemas que con este fin han intentado plantear para conseguirlo; pero ningunos han parecido mas adecuados á su objeto que el sufragio universal, ó la formacion de un cuerpo electoral de mayores contribuyentes. Razones plausibles alegaban para sostener el primero, y si el segundo sonaba desagradablemente á los oidos de los pueblos, no por eso dejaban sus defensores de presentar con énfasis su influencia en el bien general, y sus ventajas sobre los demas sistemas. En otra ocasion hemos probado, á nuestro entender, los inconvenientes de la eleccion indirecta, que bien entendida es la expresion del primer sistema, y al tratar hoy del segundo para llegar á proponer nuestra opinion particular sobre tan importante materia, nos será permitido asegurar que hemos procedido á examinarla animados de la mayor buena fé, y del mas sincero desecho de ilustrar la opinion pública acerca de ella.

En todas las sociedades modernas existen dos clases que, á pesar de la inmensa distancia que las separa, participan de cualidades que las hacen poco á propósito para ejercer una influencia considerable en los negocios públicos. Dependiente la una de su trabajo material, falta de instrucion y de medios de adquirirla, dominada de antiguas y torpes preocupaciones, ni posee los conocimientos necesarios para obtener todos los derechos políticos, ni ofrece seguridad alguna de resistir á las seducciones del oro, ú á los halagos de una vana y seductora declamacion. Opulenta la otra, altiva y ociosa por el saber, y acostumbrada á gozar de gran consideracion por las riquezas de que es dueña, ni se educa ordinariamente para ascender por su mérito y saber á los cargos públicos, ni al tomar parte en la administracion de la cosa pública, se desprende de aquel espíritu de dominacion y de tiranía que imprimió en su mente la abyeccion de la otra clase y los principios esenciales de un gobierno mo-

nárquico. Estas descripciones que nuestros lectores no hallarán exageradas, y que hacemos sin circunscribir nuestra vista al pais en que nacimos, demuestran por sí solos los graves males que habrán de resultar de formar el cuerpo electoral de una de las dos únicamente, ó de formarle de ambas á la vez. Si todos los ciudadanos que pertenecen á las clases inferiores gozan del voto activo en las elecciones, su número decidirá siempre del resultado. Este será conforme á las ideas, pasiones ó hábitos que en ellas predominen; y como tenderán á la emancipacion absoluta, ó á la ciega y torpe dependencia de las riquezas y del poder; en el primer caso se habrá desencadenado un elemento verdaderamente desorganizador, y en el segundo se habrá colocado en manos de las clases superiores un instrumento activo y seguro para afirmar el triunfo de sus opiniones é intereses. La idea de dar tan enorme ensanche á ciertos derechos políticos, es sumamente grata para el patriotismo y la virtud, es lisonjera para la gran masa de poblacion de un pais; pero ¿qué importará concedérselos si en vez de acrecentar su felicidad, han de servirles como el acero, sirve á un demente en el acceso de su frenesí? No hay derechos cuya existencia sea anterior á las leyes. Estas los crean y confieren segun lo reclama el interes de la comunidad, único fin para cuya obtencion son aquellos los medios. Si en lugar de usarlos por llegar á él se convierten en daño y destruccion del ciudadano, vana, funesta sería la disposicion que se los otorgase.

Conceder exclusivamente el ejercicio de tan preciosos derechos á las clases superiores ó á las mas gravadas de controversias, sería romper el vínculo íntimo que debe unir á la representacion nacional con el pueblo, sería crear un cuerpo independiente de la sociedad, pero altamente poderoso para influir en su prosperidad ó desventura; sería por fin organizar una oligarquia tanto mas funesta y destructora, cuanto menos debería su influencia á las virtudes y al saber. El espectáculo de la riqueza dominando sin restriccion ni contrapeso alguno en los destinos de un pais, desnudo de aquellas recomendables prendas, es el mas propio para corromper á los pueblos, y sepultarlos en la inmoralidad, la servidumbre ó la corrupcion, ó precipitarlos en el piélago insondable de las revoluciones. Un cuerpo electoral de este género opondrá desde luego un muro de bronce que impida su entrada en él á las clases acomodadas é instruidas, y separando sus intereses de los intereses generales, se esforzará por gobernar á la nacion para sí mismo y en asentar los cimientos de su influjo y grandeza sobre las ruinas de la pública felicidad.

¿Pues qué, se nos dirá, ¿no ofrecerá esta clase á la sociedad sobradas garantías por su riqueza? ¿no representará todos los intereses que en ella existen, de cualquiera linaje que sean? No ciertamente; no ofrecerá prendas de regir los destinos del Estado en provecho de este, ni representará la verdadera propiedad. Y en este punto debemos observar que no es la riqueza la que nosotros deseamos que esté representada dignamente, y la que buscamos como fianza de orden y de progresos en el sistema liberal: nuestro principio es huir del extremo de la escasez y de las privaciones, igualmente que de la abundancia y de la opulencia. El predominio de una clase y otra separada, independiente, única, nos inspira casi los mismos temores, y su alcance nos los aumenta lejos de desvanecerlos, y en esto creemos ser consecuentes con los principios que hemos espuesto.

Efectivamente, ¿qué resultados dará un cuerpo electoral compuesto de elementos semejantes? Si por suerte firman el pacto de alianza que les presenta la ley, si uniendo sus intereses y sus hábitos y prestigios, caminan unidos y concordados, cierto, indudable será que esta reunion no habrá podido verificarse sino en bien de la clase influyente y rica, de esta clase que todas las inferiores respetan, ó por costumbre, ó por la necesidad en que las coloca su constante dependencia de ella. Entonces, aumentado en tanto grado su poder, ni habrá recursos con que balancearle, ni las leyes que emanen de la representacion que haya formado serán, sino la expresion de sus sentimientos exclusivos, de sus errores, y acaso de sus pasiones.

La clase en donde ni existen aquellos, ni se abrigan estos, la clase que por su amor al trabajo, por su independencia, por sus costumbres moderadas y por su ilustracion y amor á la libertad merece obtener mayor influencia en las elecciones, es la clase media. Mas escudando los límites de un solo artículo, las consideraciones que sugiere esta importante materia, volveremos á tratar de ella con todo el estudio y el detenimiento que merece.

El dia de hoy ha llegado á nosotros envuelto en recuerdos tristes y luctuosos. Aniversario de un acontecimiento notable por la sangrienta barbarie de un partido que la humanidad repelerá de su seno, interin los que le componen no abjuren y depongan los principios que los han hecho odiosos á todos los pueblos cultos, consagrará nuevamente el nombre de los mártires sacrificados, elevándolos sobre los héroes y haciéndolos objeto de la religiosa veneracion de todos los hombres independientes.

El 11 de diciembre fué un dia de duelo, no solo para España, sino para la Europa entera. Donde quiera que llegó la noticia de que 42 ilustres proscritos alevosamente atraídos de Gibraltar á Málaga por los ardides de la autoridad misma, fueron inhumanamente inmolados en ella, el sentimiento de indignacion se manifestó en igual grado entre los hombres de todas las opiniones.

Los gobiernos de Inglaterra y de Francia, á penas sabedores de la captura de las engañadas víctimas, emplearon su eficaz mediacion para salvarlas del suplicio. Mas llegaron tarde sus generosos esfuerzos. Cuando salió de Paris el correo portador de la intercesion de aquel gobierno, ya no existían TORRIJOS, FLOREZ-CALDERON, ni sus esforzados compañeros.

Nada mas lejos de nuestro pensamiento que hacerlos eco de pasiones reaccionarias; pero cuando el llanto y la horfandad de las familias de nuestros amigos nos recuerdan con su dolor la inmensidad de la pérdida y el

horror del atentado, involuntariamente nos preguntamos si nada nos queda que hacer para enjugar sus lágrimas, y si debemos dejarlos gemir en la soledad y en el desamparo, sin que la voz de la pública simpatía consuele su infortunio.

La generosa mano de S. M. ha estendido ya su augusta proteccion á la viuda del caudillo militar de aquellos valientes. Pero al lado de TORRIJOS pereció otra víctima no menos ilustre: su compañero y comensal en aquella, si bien desgraciada, eminentemente patriótica y arriesgada empresa FLOREZ CALDERON, venerable por sus años y por su saber, colocado en una posicion de rango y de fortuna que nada le dejaba que solicitar de la suerte, asociándose á un partido al cual solo pudo entregarse por amor al bien público, y por su ardor en la causa de las ideas, regó tambien con su sangre las horrorizadas playas de Málaga; ¿no pide tambien reparacion y desagravio la memoria del antiguo PRESIDENTE DE LAS CORTES ejecutado como traidor? ¿El que pocos dias antes trazaba en el manifiesto de la malograda expedicion, ser su único intento el de restablecer las antiguas leyes patrias? El nombre de aquel esclarecido español no concluyó con él: herederos de su sangre y de su patriotismo ha dejado; y no imaginamos que cuando la nacion recluta todos sus hijos para conquistarse un porvenir, olvide ni deseche á los que portadores de su nombre tan popular y tan grato á la juventud, sabrán honrarlo como timbre, y ofrecerlo como modelo.

El honrado y modesto GOLFÍN, que con tanto honor se sentó en los bancos del cuerpo representativo, tambien quizás ha dejado una familia. No sabemos qué es de ella ni en qué manera se ha testificado, que si perdió á su jefe, no le ha faltado la gratitud de la patria.

Un extranjero entusiasta del nombre español y de sus glorias, fue el compañero de TORRIJOS y de FLOREZ CALDERON. El jóven inglés BOYD, no contento con consagrar su vida á la causa de la libertad española, la consagró tambien su fortuna; y ambas se agotaron en la noble demanda. Sus compatriotas deploraron su pérdida y honraron su memoria. Menos hizo para merecer el aprecio del pueblo, á donde llevado por su espatricacion, residia el que escribe estos renglones, y obtuvo una medalla de honor por la débil parte que le cupo en suerte tomar en la revolucion de julio.

Una memoria honorífica del sacrificio de BOYD sería no solo un consuelo para su familia, sino un testimonio que recibirian con gozo y con orgullo los compatriotas del generoso inglés.

Si hay quien al leer estos renglones nos gradúe de exagerados, ó de pródigos de recompensas en favor de nuestros amigos, á la conciencia pública abandonamos la acusacion. En medio de nuestro dolor hemos ahogado las acusaciones que resuenan á nuestros oidos, y que tan legítimamente autorizará el motivo que nos mueve á escribir.

Los ejecutores y cómplices del asesinato existen cargados de honores y de recompensas que gravitan sobre el erario. ¿Con qué pudor se nos tachará de promovedores de odios porque abogamos por la causa de los inmolados?

Hemos recibido periódicos portugueses que alcanzan hasta el 5 del corriente. Lo mas importante que contienen es la eleccion de diputado por Lisboa del Sr. MUNSINHO DE ALBURQUERQUE el nuevo presidente del consejo de ministros, y la demision admitida al duque de TERCEIRA de su cargo de comandante general interino del ejército.

Al presidir la junta de carpinteros que se verificó ayer tarde en el convento de la Trinidad con el noble propósito de ofrecer en el altar de la patria una parte de sus economías, el Sr. D. Juan de Guardamino, como presidente, pronunció la bien sentida alocucion que en seguida insertamos, por lo interesante de su expresion sencilla á la par que llena de cívicos sentimientos:

SEÑORES: La nacion española, y aun la Europa entera, si pudiera contemplar esta junta de la laboriosa clase de carpinteros de la capital de la monarquía, reunida con el noble objeto de dar una prueba de adhesion y amor á su tierna soberana Doña ISABEL II, no hay duda en que sentirian la mas tierna y agradable emocion considerando la nobleza con que os presentais á ofrecer en las aras de la patria una parte de vuestras honrosas economías.

Confieso que para mí será este uno de los dias mas agradables de mi vida, y me persuado que debe ser para la vuestra uno de los mas satisfactorios.

Este público testimonio del interés que tomáis en la suerte de vuestra amada patria, aumentará la distinguida reputacion que siempre ha merecido vuestra clase, en la cual ha estado como consignado el honroso comportamiento. Me atrevo á pronosticar que muchos años despues de haber coronado el cielo nuestros votos de paz con nuestros hermanos de la peninsula y del otro lado de los mares, gozaréis en vuestros talleres el placer de contar á vuestros hijos, oficiales y aprendices los donativos que hicisteis á la patria cuando necesitó vuestra cooperacion.

Espero tambien que la historia de nuestra desgraciada guerra civil no dejará en silencio este rasgo de vuestra generosidad, que agradecerán á un tiempo nuestra Reina Gobernadora, y la nacion á que tenemos la gloria de pertenecer.

Parte recibido en la secretaria de Estado y del Despacho de Marina.

El comandante de marina de la provincia de Tarragona en oficio que ha dirigido al ministerio con fecha de 1.º del actual, participa la entrada en aquella ciudad en el dia anterior de 483 prisioneros facciosos de los de Crimera, y otros puntos de lo interior del principado, escoltados por una partida de las tropas de la REINA nuestra Señora, que los recibieron de una division que salió con este objeto de Lórida. Con esto ha cesado el cuidado que se tenia de que los facciosos pudieran apoderarse de ellos en sus correrías como lo desaban.

BOLSA DEL 10 DE DICIEMBRE.

La función cívica de este día llamaba á otra parte la acostumbrada concurrencia. El salón estaba desierto con respecto á los días ordinarios, y la escasez de las operaciones que se han publicado demuestra que no eran solo los curiosos los que faltaban. El abandono momentáneo de los intereses, cuando hay otro objeto noble que llama la atención, prueba que no se halla tan estinguído como algunos querían suponer el fuego del entusiasmo en esta nación.

El curso de los efectos públicos ha seguido con muy corta diferencia como ayer: las primas sobre los vales no consolidados han sido bastante crecidas, y ninguna operación se ha hecho al contado.

El papel sobre el extranjero mas ofrecido que en estos días. En Granada, que se habia mantenido por algun tiempo á la par, está en decadencia.

CORRESPONDENCIA DEL EJÉRCITO.

VITORIA 7 de diciembre.

En mi última desde Haro anuncié que salíamos para Miranda á incorporarnos con la legión británica para venir á esta ciudad, y así fue en efecto; habiendo llegado aquí los ingleses el 3 y nosotros el 4 por la mañana.

Es admirable la union que reina entre los de la legión y nuestras tropas. La misma sucede con los generales y gefes.

Ayer pasó el general Córdoba una gran revista á las tropas británicas, en las que todos pudieron admirar el buen estado en que se encuentran. Es difícil concebir como en el poco tiempo que llevan en las filas estos soldados hayan podido adquirir tanta firmeza y tal precisión en las maniobras. La línea, en once batallones, hizo una marcha en retirada tanto mas admirable que, habiendo dado frente á vanguardia, no tuvo cosa alguna que enmendar en su alineación.

El pueblo, en testimonio de su aprecio, ha dado funciones de fuegos artificiales, y por la noche un brillante baile.

Los enemigos parece que por efecto de nuestra venida aquí, se han corrido por la Borunda hácia Salvatierra: tal es el temor que tienen ya á los movimientos de nuestro general.

Recibimos noticias de Galicia tan satisfactorias como las del resto de España. Las columnas formadas para la persecucion de los que traen inquieta aquella apreciable provincia, los encuentran á cada paso y los arrollan siempre. La columna de marina al mando del capitán Michilena dió con la facción de Lopez en el punto de Lavandeira y la puso en fuga, causándole la pérdida de algunos hombres.

La cuarta columna alcanzó en el puente de Ledesma otra partida facciosa, compuesta en la mayor parte de quintos, y tambien la dispersó, matándole 6 hombres y cogiéndole 9 prisioneros, 36 fusiles, varios caballos y cantidad de municiones. Los quintos, libres con la huida de la columna que los habia forzado á incorporarse á ella, han vuelto la mayor parte á sus casas.

Por último, la décima columna tuvo igual suerte contra otra partida enemiga, á la que batió y causó gran mortandad.

Sabemos que en la última persecucion de la facción navarra, mandada por Guergué, su pérdida no baja de 400 hombres; y que al volver á su país ha perdido en Sanguesa, Aoiz y otros puntos sobre otros 200. Los prisioneros se estan reuniendo en Huesca, Monzon y Jaca para llevarlos á Zaragoza y desde allí á Navarra.

Tenemos tambien noticias de Burgos que nos aseguran haber sido presos y fusilados tres facciosos, entre ellos el R. P. Pascua, gefe principal de la facción de Camorrilla y Rey, que desde las provincias se habia metido en Castilla con el objeto de impedir la quinta.

RECIBIMIENTO DEL 4.º REGIMIENTO DE LA GUARDIA REAL.

Sabedora la Guardia Nacional de esta corte de que el 4.º regimiento de la Guardia debia pernoctar el miércoles 9 en la villa de Alcobendas, destacó 12 individuos por compañía, que en todo componian unos 80 hombres, al mando del capitán D. Antonio Tomé Ondarreta para que en compañía de la de cazadores del 4.º batallón, al mando del capitán Morenti y del teniente Argüelles, les preparasen los ranchos en aquella villa, lo cual verificaron dándoles una abundante cena, y un baile que duró la mayor parte de la noche. El recibimiento que hicieron á los valientes del 4.º regimiento, excitó la sensibilidad de todos los que lo presenciaron. Salieron muy temprano de dicho punto, y llegaron á la una, poco mas ó menos, á la Pradera de los Guardias donde los esperaba la Guardia Nacional de Madrid de infantería y caballería colocada del modo siguiente: Los cuatro batallones de infantería estaban formados en batalla por su orden á la derecha del camino: seguía á estos la caballería, situada de la misma manera, al mando de su primer comandante el marques de casa Irujo y del segundo comandante accidental el ayudante mayor D. Fernando Norzagaray. Tan luego como se divisaron los valientes de la Guardia Real que venian de vencer en Mendigorria, un grito de universal aplauso sofocó por un momento el estruendo de las marciales músicas que venian entonando el himno de Riego. Confundidos Nacionales, Guardia Real y paisanos formaban una sola columna, que ocupaba todo el camino, y cuyos flancos estaban llenos de un numeroso gentío que se agolpaba á ver á los valientes de la guardia. Las lágrimas de los patriotas corrian en abundancia al presenciar este grandioso cuadro que la pluma difícilmente puede espresar. Los nobles y gloriosos girones de los soldados y sus banderas demostraban de un modo irrecusable su entusiasmo, su sufrimiento y fidelidad; solo 7 oficiales han vuelto de los que salieron de Madrid; los demas, aunque han sufrido un año el fuego del enemigo, son el reemplazo de los primeros. Sus cicatrices y heridas han sido aliviadas por las irrefragables pruebas de consideracion y confraternidad que les han dado sus hermanos de la Guardia Nacional. Al llegar á la puerta de S. Fernando el regimiento de la Guardia que venia á la cabeza; desplegó la batalla á su derecha para dar paso á los batallones y escuadrones de la Guardia Nacional, marchando en seguida á sus respectivos cuarteles. El numeroso gentío que concurrió á presenciar la entrada de la Guardia Real los acompañó entusiasmado, prorumpiendo en gritos de satisfaccion y aplausos á los que tan

bizarramente habian combatido en los campos de Navarra por la independencia y la libertad de su patria. Por do quiera que se tendiese la vista se veían el regocijo pintado en el semblante de todos, y todos respirando la mas pura y completa alegría.

Luego que el pueblo hubo dejado á la tropa en sus cuarteles, se retiró sin duda á prepararse para acompañarla á la comida patriótica que la Guardia Nacional de Madrid tenia dispuesta para el 4.º regimiento de la Guardia en el café sito en el Prado llamado de las Cuatro Estaciones, propio del Sr. Nicola.

A las cinco en punto se reunieron en dicho café toda la oficialidad de infantería y caballería de la Guardia Nacional, y un individuo por clase de cada compañía, mas la oficialidad del regimiento de la Guardia á quien era el obsequio. Estaban distribuidos en cuatro filas de mesas alternando los gefes y oficiales de todos los cuerpos. La comida fue delicada y abundante, y sazónada con un considerable número de brindis y versos de los que solo trasladamos los siguientes:

EL MARQUES DE CASA-IRUJO

Brindo, señores, por el ejército del norte, brindo por los vencedores de Mendigorria, brindo por el general Córdoba, por ese ilustre caudillo que ha conducido siempre á la victoria á los valientes defensores de ISABEL II:

D. LUIS GONZALEZ BRAVO.

Soneto.

Suena en Navarra el grito poderoso
De libertad sublime y adorada,
Brilla del libre la fatal espada,
Huye cobarde el mísero faccioso.

Sobre los surcos que labró sudoso
El ciudadano en era afortunada,
Corre la sangre hispana derramada
Al son de los clarines belicosos:
Viva la libertad! clama valiente
Derramando mil muertes el soldado:
Grito de libertad retumba ardiente
En el áspero cerro vascongado;
Y la feroz é infame tiranía
Huye por siempre de la patria mia.

D. VENTURA DE LA VEGA.

Décima.

Que nuestros gritos de union
Lejos de la libre España,
Retumben en la montaña
Do se esconde la facción:
Vosotros que con teson,
Héroes de la Guardia Real,
Por el trono liberal
Habeis combatido fieles,
Dejad que os oiga lanreles
Hoy la Guardia Nacional.

A seguida de estas y otras manifestaciones de júbilo que no tenemos presentes, se acordó invitar, como se verificó, por medio de tres enviados de la reunion, al Excmo. duque de Zaragoza, á que viniese á disfrutar de la satisfaccion de este magnífico cuadro. Vino en efecto, y se multiplicaron los brindis y vivas. Acto continuo se acordó enviar una diputacion compuesta de tres individuos, que lo fueron don Bernardino Nuñez de Arenas, D. Manuel Gomez de la Serna y D. Angel Nuñez, para convidar á los Sres. Mendizabal, Heros y Becerra. El primer ministro, á pesar de estar enfermo, los recibió con la mayor cordialidad, y les dió las mas patentes pruebas de distincion y aprecio, sintiendo no poder asistir, y para manifestar su satisfaccion les dió una carta que dice así:

«A mis compañeros de la Guardia Nacional de Madrid.»

«Me ha llenado de placer el empeño que acaban de manifestarme para gozar un momento de tan patriótica reunion; pero atenciones urgentísimas que interesan al servicio de nuestra inocente REINA, esto es, el bien de la patria, no permiten corresponder sino con mi gratitud. Sirvanse Vds. hacerlo presente á esa estimable reunion, añadiéndoles que uno mis votos á los suyos. = Juan Alvarez y Mendizabal.»

Los Sres. Heros y Gomez Becerra fueron igualmente invitados á asistir á la reunion. El primero no pudo verificarlo por hallarse despachando con S. M. El Sr. ministro de Gracia y Justicia aceptó cordialmente la invitacion; mas con noticia de haberse separado ya la reunion, fué conducido al café Nuevo, donde le recibieron con regocijo los Guardias Nacionales, y los oficiales del 4.º regimiento de la Guardia.

Debemos no omitir que S. M. la REINA Gobernadora asistió á presenciar la entrada, y visitó personalmente el cuartel, dignándose pasarse por las cuadras, y manifestando la mas maternal solicitud por la suerte de tanta valerosa tropa. No es dable espresar debidamente el contento general que ha reinado en tan patriótica reunion, donde todos han rivalizado en manifestar su admiracion y aprecio al valiente 4.º regimiento de la Guardia.

INSTRUCCION PÚBLICA.

SEGUNDO ARTÍCULO.

La ignorancia general que con las continuas guerras habia cundido, empezó á desvanecerse cuando apareció una paz hija de los triunfos mas admirables, y del mas generoso espíritu de nacionalidad que jamas se ha conocido; y equivocando las clases en que residia la preponderancia en aquella época, el rumbo que debian seguir en la nueva posicion del país, en vez de ponerse á la cabeza de los adelantos, se colocaron enfrente de ellos, y trataron de fijar un límite al giro de las facultades del alma; porque creyeron que su ascendiente no era compatible con el reconocimiento de los derechos que ya empezaba á reclamar la sociedad. Adelantando en su error, adoptaron un sistema injurioso á la razon humana, que ocasionó mas perjuicios á las verdaderas doctrinas del cristianismo, que todas las declaraciones de los abiertos enemigos de la fé.

No se les ocultó sin embargo el imponente poderío

de las ideas que intentaban reprimir, ni lo poco duradero que es el engaño; mas en vez de desistir á la vista de los inconvenientes, se afirmaron con mas tenacidad en su descabellada intencion; y buscando medios de cumplirla, introdujeron entre otras plagas de la humanidad, una mayor que todas ellas, fruto del irracional y sistemático empeño de partido, la cual logró enterrar al ingenio, atemorizar al talento, y hacer del hombre filantrópico una víctima sacrificada á la sórdida ambicion del privado interés, inmoloando al inocente en el santo nombre de Dios.

Hablamos de aquel tribunal que por tantos años tuvo en zozobra á los procederes mas rectos, quiso esclavizar todos los pensamientos, y que de terrible instrumento de un sistema absoluto é inhumano, llegó á sublimarse hasta el punto de estremecer al mismo poder que pidió su establecimiento. No insistimos en desenmarañar las perniciosas influencias del azote inquisitorial, porque son conocidas, porque se duele el corazon al recordarlas, y porque esta tarea nos llevaría mas allá de los límites de un artículo de periódico. Basta saber que todos los abusos que prepararon nuestras desgracias, los que nuestros mayores á fuerza de trabajos desarraigaron, y los que en el día existen, y toca á la generacion presente acabar de rematar, todos tienen su punto de contacto con la institucion del santo Oficio.

Ella originó el mal, y con él crecieron sus efectos. Fue un crimen el estudio, y la aplicacion decayó. El árbol del saber no echó sus frutos, ni estendió sus ramas; porque el fatal principio que con hacha tremenda aspiró á desterrar la libertad del pensamiento humano, abatió su naciente lozanía.

De ello resultaron doctrinas que pervitieron la moralidad hasta poner en descrédito lo mas sagrado y consolador que se conoce.

La España tardó mas que ninguna otra sociedad en salir del abismo en que se hundió, si es que podemos suponerla fuera de él. Adolecen sin embargo todas nuestras instituciones de los vicios en que han venido envueltas hasta nosotros; y solo hemos llegado al sitio desde donde se descubre un horizonte despejado, que nos indica la verdadera direccion de tan enmarañado laberinto.

Las casas de enseñanza que tenemos no abundan en profesores capaces de cumplir su ministerio, porque suponiendo que el sabio merezca bien de sus compatriotas, no podrá seguramente recibir el premio á que es acreedor, encomendándole una mision tan importante como la de dirigir la educacion, sin que esta mision vaya acompañada del honor debido al talento que se emplea en beneficio comun y de la recompensa que debe hacer independiente al filosofo. Nuestras cátedras estan mal dotadas, y por consiguiente no es en ellas donde se encuentran los hombres de capacidad que poseemos. El descuido en que han estado las universidades del reino hace tambien que el plan de estudios que las regula sea el mas defectuoso posible, y debe admirar sin duda el que entre los jóvenes que se han formado últimamente haya quien sepa deducir juicios racionales, y sobre todo quien aprecie las ventajas de la libertad, y defienda los derechos de la existencia.

Las reformas de la instruccion pública se han encomendado á personas inteligentes que nos hacen esperar un buen resultado de sus tareas. Opinamos, no obstante, que caminan en el desempeño de su encargo con demasiada lentitud, para las utilidades que la patria espera del arreglo de este ramo; tanto mas, cuanto que no hay que chocar con intereses establecidos, sino por el contrario, impulsar los nuevos y recomendables que se hermanen con el incremento de las luces.

La voz general señala como mejora muy esencial en nuestra pública educacion el establecimiento de una universidad en esta capital, que sirva de centro de progreso en las ideas; que proporcione estudios á un número muy crecido de jóvenes que no pueden costearlos fuera de su domicilio; que sirva de modelo á los demas liceos del reino, por estar bajo la próxima tutela de los gobernantes, formando ademas una corporacion influyente por su sabiduría. La opinion pública recibiría ademas impresiones muy saludables, siendo conducida en la corte por el influjo de los versados en toda clase de conocimientos; y partiendo de este punto de unidad á todas las comarcas del reino, daría impulso á los ánimos en un sentido cierto y análogo á la libertad.

El fomento que las letras necesitan no seria completo si no se abriesen y facilitasen los caminos de utilizar á los que las cultivan de un modo decoroso á su trabajo y á los servicios que de ellos solos puede esperar el país. El monopolio se ha estendido entre nosotros á los ramos mas agenos de preferencias, á los mas libres, á los que mas próximamente estan en el dominio del hombre. Los colegios facultativos constituyen un entorpecimiento notable de sus respectivas carreras, y una traba de la perfeccion de ellas mismas. Circunscriben el derecho de ejercer la profesion á un número determinado de personas, para las cuales ha de ser todo el provecho; contrastando maravillosamente la comodidad y consideracion de los privilegiados, con la escasez y poco aprecio de sus compañeros; tanto mas, cuanto que es accidental que el mérito asista indistintamente á los unos y á los otros. Cuando conocemos la ventaja que resulta de encargar el cuidado de todos los ramos que ocupan la vida de los hombres, á los mismos que á ellos se dedican, es absurdo que prevalezca el sistema erróneo de estancacion en las atribuciones de la inteligencia. El gobierno debe saber que la mezquina retribucion que recibe de los agraciados, forma una cantidad negativa invaluable contra el progreso, y advertir que con dejar espedito el campo, el cálculo individual nivelaría los obstáculos de la excesiva concurrencia.

Recordamos finalmente la ansiedad con que se aguardan los trabajos de la comision encargada de rectificar los códigos nacionales, y ya nos felicitamos de que las grandes mejoras insinuadas, no quedarán en vanos y risibles proyectos.

CRÓNICA ECLESIASTICA.

Ha llamado nuestra atención la siguiente alocución que al concluir un sermón dijo el día 25 de octubre en la Real parroquia de Santa Cruz de Nájera el P. Fr. Gregorio Lacarra, presidente guardian del convento de San Francisco de la misma ciudad. Son notables los sentimientos de paz, caridad y patriotismo que en ella manifiesta, y las religiosas y sanas doctrinas que aquel prelado procura infundir en el pueblo. Si todo el clero español hubiera dado este noble ejemplo, tal vez no se hubiera encarnizado tanto la guerra civil, ni hubieran sido tan olvidados los divinos preceptos de Jesucristo.

«Ojalá, piadosos cofrades, que acerteis á imitar á vuestros ilustres patronos! Ojalá que penetrados de vuestros deberes, deis á vuestros hijos y domésticos ejemplos edificantes de todas las virtudes, de vuestro celo por la honra y gloria de Dios y de vuestra constancia en defender su religión sacrosanta! Qué nombre más honorífico y duradero no os adquiriríais entre vuestros convecinos y transmitiríais á las generaciones futuras! Qué agradables no seríais á los ojos de Dios, y qué acreedores á sus divinas recompensas! Mas para merecer estas con justicia, es necesario más: es necesario sobre ser buenos cristianos, y celosos por la religión, desempeñar exactamente las obligaciones políticas, y prestar con toda puntualidad todos aquellos obsequios y servicios que la patria tiene derecho á exigir de sus ciudadanos. Dad enhorabuena, y en primer lugar á Dios, lo que es de Dios; pero dad igualmente al César lo que es del César. Esta, amados míos, esta es la pura doctrina que nos enseñó Jesucristo nuestro bien, y así lo leemos en su evangelio. El que no abraza esta doctrina, el que la desfigure con falsas ó torcidas interpretaciones, el que se resista en practicarla, porque tal vez no está de acuerdo con sus intereses, será un criminal delante de Dios y un pérfido conspirador contra su madre patria. Tal vez juzgareis inoportuno inculcar estas máximas en un auditorio riojano; pero siendo un deber mio, prevenirnos contra las arterias de algunos falsos profetas, no podré menos de exhortaros y repetirlos que seáis fieles, sumisos y obedientes á nuestra legítima y amable Reina Doña ISABEL II; á ese ángel tutelar enviado á nuestra península por la divina providencia, para que todo español conozca su dignidad y sus derechos, y los conserve. Recibid, pues, con agrado respetuoso cuantas órdenes y decretos tenga á bien comunicarnos por la Real boca de la heroína de Europa, de la única y grande mujer del siglo, nuestra inmortal Gobernadora. Uníos á su gobierno, y á la vuelta de poco tiempo os hallareis en la cumbre de la felicidad. No os ocultaré empero que esto debe costaros todavía algunos sacrificios; la pérdida de algunos españoles españoles nos ha conducido á esta triste necesidad, fomentando y sosteniendo por un sordido y despreciable interés personal, esa guerra fratricida que cubre de lágrimas y de luto á esta nación brava y generosa; mas vosotros, lo estoy viendo, vais á desmentir y anatematizar el funesto egoísmo, concurriendo gustosos con vuestros bienes y vuestros brazos á llenar los reales deseos de ambas soberanas, que no son otros que vuestro bienestar y el de vuestros hijos. Vosotros principalmente, generosos Guardias Nacionales, vosotros sois los más interesados; á vosotros toca más de cerca poner fin á esa lucha aciaga y desastrosa. ¡No advertís la ilimitada confianza que la augusta Gobernadora y la nación entera ha depositado en vosotros? Y qué, ¿las dejaríais desairadas y arrepentidas de haberos honrado con ella? Mirad: mil y mil compañeros vuestros, desprendiéndose por algunos días de los más caros objetos de su ternura, vienen presurosos desde más allá del Guadalquivir y del Guadiana con solo el objeto de batir á los enemigos de su Reina niña y de las libertades patrias; no tardarán en pisar la Rioja. ¿Y los dejaríais marchar sin acompañarlos á una expedición tan interesante y tan gloriosa? ¿Y tendréis la sangre fría de verlos cruzar vuestro país, cantando himnos de entusiasmo el himno de la patria, sin correr con ellos á una campaña de la que ellos y vosotros habeis sin duda de reportar tanta gloria? ¿Pues qué dirían de los riñones las otras provincias de España? ¿Qué dirían de vosotros nuestra inocencia é idolatrada Isabel II y su escuela Madre, si os echasen en falta al distribuir con sus reales y delicadas manos los premios á los valientes, que habrán alcanzado y asegurado para siempre su trono? ¿Qué dirían de vosotros los manes de vuestros abuelos, de aquellos antiguos, nobles y esforzados riojanos, cuyas hazañas ha divulgado por todo el ámbito del universo la sonora trompeta de la fama? ¿No os gritarían desde el fondo de sus sepulcros que habeis degenerado de su noble y leal sangre; que con vuestra apatía mancilláis su honor, deshonráis su apellido, y... Pero yo os agravo, nacionales, lo conozco; vosotros abundais en los mismos patrióticos sentimientos que los valientes que cruzan la península, impacientes para llegar á las provincias aliadas del Ebro. Cuando pisen vuestras llanuras, vosotros los abrazareis como á vuestros hermanos; os reunireis á ellos; inundareis esa tierra de proscripción; y cubiertos con los imperturbables y valerosos pechos de los aguerridos, que os esperan, concluireis gloriosamente la grandiosa obra á que os invitan el honor nacional, la defensa de una inocente huerfana, y la enorme pesantez de los hierros que os han oprimido; y coronados de laurel y de oliva, regresareis á vuestros hogares á recibir el ósculo cariñoso de vuestras familias, y las bendiciones de todo buen español.—Gloriosos mártires, alcanzados del Dios de los ejércitos el logro de nuestros justos deseos; esto es, la pronta pacificación de nuestra amada patria, la salud y felicidad de nuestra amable Reina Doña Isabel II y de su augusta y elcelsa Madre, el acierto en sus ministros, y la unión de todos los españoles. Favoreced también á estos vuestros devotos, para que por la imitación de vuestras virtudes, sean participantes de vuestra gloria.

SUCESOS DE CERDEÑA.

Han llamado bastante la atención las turbulencias que se supone haber habido en Cerdeña, pero aun no se ha traslucido ni la verdad ni el carácter de estas ocurrencias. En semejantes circunstancias hemos creído deber insertar la siguiente carta publicada en los periódicos franceses relativa á los negocios de aquella isla.

Nizza 18 de noviembre.

Los hechos ocurridos últimamente en la isla de Cerdeña, de que no podemos dar una explicación escrupulosa, puesto que solo se apoyan en *se dice*, van sin embargo envueltos en cierto misterio, que sin acojer con una fe ciega

los rumores á que se da crédito aquí, no podemos menos de reproducirlos, porque parecen tener interés. Se habla de una revolución que habia estallado en Cagliari, de la que se dan explicaciones más ó menos convincentes. Los desgraciados habitantes de aquel país están todavía sujetos á todos los derechos feudales que nuestra revolución de 89 ha herido mortalmente en casi todos los estados de Europa: los diezmos, los derechos de naturalización, los impuestos, eran tan onerosos, que según algunos, la población se habia levantado en masa contra las autoridades y el clero que saca gran parte del provecho.

Dicen otros que se habia tremelado en Cagliari la bandera española. Sabido es que las mejores y más hermosas propiedades de Cerdeña pertenecen á familias españolas influyentes por su nombre y riquezas; pero esta razón no parece suficiente para explicar una revolución en favor de España; sobre todo, en momentos en que el gobierno establecido en la península no puede del todo contener las reacciones del partido carlista.

Corre otra tercera voz, que parece más verosímil, y es la que tiene aquí más crédito. Cuando se tuvo conocimiento en Cagliari de la invasión del cólera en Génova, quisieron oponerse sus habitantes á que se recibieran en el puerto barcos que vinieran de los puntos infestados.

La fragata sarda el *Beroldo*, enviada á Cerdeña con una conducta de dinero bastante considerable, se presentó á la entrada del puerto para ser admitida; pero la población se manifestó tan irritada al ver tomar disposiciones para su admisión, que el virrey se vió obligado á suspenderla, aunque tomando antes los fondos de que venia cargada. El rey Carlos Alberto ha tomado este asunto por su parte con mucha seriedad, y ha destinado desde luego una suma de tres millones al inmediato equipo de una flota que se propone enviar á Cerdeña, para infundir en sus vasallos mejores sentimientos aun con la fuerza, si fuera menester. Este es el solo motivo de esta flota á quien debe reunirse una escuadra rusa, según pretenden varios diarios, para favorecer el paso de D. Miguel á Portugal.

De todos modos, sin que por esto demos por positiva esta noticia, lo cierto es que muchas familias establecidas en Nizza no han recibido de los parientes y amigos que tienen en Cerdeña carta alguna en más de un mes, cuando en los tiempos ordinarios llegaba á Génova dos veces al mes el correo de aquella isla. También se dice que el gobierno sardo ha prohibido en Génova que se hablase públicamente de los asuntos de Cerdeña. Pero lo que nos prueba más que nada que encierran algún misterio, cualquiera que sea su naturaleza, es la tardanza del correo.

Por otra parte nos aseguran que la primera autoridad de Nizza, que tiene su familia en Cerdeña, ha recibido últimamente cartas suyas; pero es muy extraño que esa persona haya sido la sola feliz que haya sabido de sus parientes, pues no se cita á nadie que haya tenido esta ventaja. Este hecho prueba todavía que, si no hay misterio en este negocio, se pueden al menos formar muchas conjeturas.

FUNCION PATRIÓTICA.

Lo que es y lo que será, bosquejo profético en dos jornadas sobre la guerra civil que aflige á España.

En la escala de la perfectibilidad social no adelantar es atrasar, y en vano era introducir por una parte diversiones ó desahogos fugitivos, si por otra eran estériles al género humano. A la felicidad del hombre, blanco común de todos sus esfuerzos y objeto de todos sus trabajos, se dirigió el teatro por dos sendas marcadas en la epístola á los pisones: la una le proporcionaba solaz y distracción en sus fatigas, y la otra le enseñaba á conocerse á sí mismo en los otros, cuyos vicios ridiculizaba ó cuyas desgracias describía. El torrente de las revoluciones dislocando las clases, elevando repentinamente á unos y abatiendo á otros, llegó á confundir las ingiriéndoles recíprocamente sus vicios y virtudes, sus sentimientos y hasta sus modos de existencia: con este nivel social desapareció el objeto de la comedia, según la concepción del más célebre de nuestros clásicos: su mezquina escuela se encerraba en las cuatro paredes de una casa y en la vida privada de una familia. La libertad comenzó á difundir sus tesoros y sus lucos; los nuevos poetas, ansiosos de utilizar su inspiración, se refugiaron en la historia, se apoderaron de la humanidad, y pintaron la vida pública con sus vicios ó virtudes, con sus debilidades ó con sus infamias. La escuela histórica, sino es el principio sobre que puede fundarse el mejor sistema de filosofía, es al menos la mejor lección de escarmiento que puede recibir el pueblo en general. Si el teatro ha sido siempre la escuela de las costumbres, ó se ha dicho al menos que tal debía ser su misión, parecía mucho más fácil que llegara á serlo de la política y de la opinión, por cuanto aquellas requieren un hábito ó lo que es lo mismo, una serie de actos sucesivos, y estas no necesitan más que enunciarse, ó si nos es permitido decirlo así, recordarse al hombre con aquel tinte de sociabilidad, aquella energía y colorido que toman las expresiones dichas en público, y que hasta en nuestra vida privada constituyen una modificación del ultraje hecho á nuestro honor. Pero la fórmula para introducir las sin ofender el voto general, nos es aun desconocida, si bien, el espectáculo que tratamos de analizar, pero que resumiremos brevemente por haberlo ya tratado los otros periódicos, nos suministrará algunas observaciones que nos permitan aproximarnos más y más á su invención.

1835 Y 1836.

Ó lo que es y lo que será, bosquejo político-profético.

Don Higinio Echarriorragui Barrezarandundua y Zengotta vivía en su parador de Bermeo en compañía de su hija Micaela, colegiala que fue de Bilbao, y en la de todo el que pasaba y le favorecía siendo *gastador* de su casa. Afecto por puro empirismo á la causa de D. Carlos, se asociaba, ó se le asociaban por mejor decir, varios de la misma calaña, escogiendo la casa de dicho señor para sus reuniones, por ser más á propósito por la mayor facilidad en disimular. En una de estas aparecieron y se ponen á jugar al *mus* Fr. Mauro Avanto, fraile francisco, y Don Policarpo Marquilla, en tanto que en otra mesa están echando brindis patrióticos un Guardia Nacional, un soldado, un chapelgorri y un inglés, según dejaba bien percibir su traje y su acento. La niña de la casa, Micaela, que se halló en el sitio de Bilbao, y que curó los heridos, hija degenerada, se enamoró de un estudiante de la universidad de Oñate, también voluntario de ISABEL II, que quiere y logra quedarse alojado en casa de su querida. En tanto que duer-

me, ó que lo finge al menos, van á sacar varios barriles de pólvora que estaban escondidos en su habitación; despierta, lo quieren matar, lo enjatan, mas se oyen los tiros de las tropas de la Reina, lo sueltan, huye cada carlista por donde mejor puede, y él vuela á incorporarse á sus filas.

1836.

Un año ha pasado ya, no hay guerra: las Cortes constituyentes han establecido nuevas leyes: no hay un convento para un remedio: D. Higinio ha sido trasladado con sus compañeros como *acebuches* y *naranjos* á Motril, que es donde aparece la escena. El fraile está secularizado, pero deseando recobrar las licencias para *beneficiar la mina del confesonario*. Micaela se lamenta de la pérdida de su don Julian, cuya correspondencia habia interceptado el padre, y aun le suponía muerto para que ella accediese á casarse con D. Policarpo, según sus antiguos planes. A este le han creído ya los bigotes y le ha salido una gorra de miliciano. El primitivo soldado Santiago Moreno ha trocado una pierna por una charretera, dándole encima una pata de palo. Vuelve por fin vivo y victorioso el estudiante, y se casa con su apasionada Micaela, después de mandar á su vista un regimiento entero.

Los caracteres nos parecen perfectamente trazados, y en general sostenidos; y decimos en general, no porque nos choque la conversación de D. Higinio, *ocio de bueno fe*, cuya disculpa estriba cabalmente en este atributo con que lo favorece el honrado Santiago, sino la salida del señor coronel en la segunda jornada después de tanto tiempo de ausencia, sin tener carta suya, habiendo verdad, y habla de ella; ¿pero á qué se quiere hasta el tiempo tan precioso, tan ansiado, naturalmente, en reflexiones y cálculos, si tiene el desengaño en la mano, si está á la puerta de la casa de Micaela? ¿Qué es lo que acaba de hacer esta cuando sabe que él vive y que está allí? Salir como una exalación, como una amante que no ha visto en un año á su querido, buscarlo é ir por todas partes hasta las mismas casas de la vecindad. Por lo demás, Fr. Mauro Avanto es siempre un mal fraile con hábitos y sin ellos; ¡ojalá fuera en su especie una notabilidad histórica! D. Santiago, un soldado valiente, de indomable liberalismo, de estremada honradez, y mortal enemigo de los frailes. D. Policarpo, un conspirador muy gordo, cuyos bigotes y gorra de cuartel no perdonábamos, á no persuadidos de que en el año 36 regia aun la vijente ley de Guardia Nacional. Micaela constantemente liberal, amante y seductora.

La ejecución nada dejó que desear, haciéndose dignos de elogios más particulares, tal vez por el carácter de sus papeles, los señores Guzman, Latorre, Fabiani, Romea mayor, Lopez y las dos señoras Infantes y Casanova.

La idea, la concepción del plan de esta pieza la más anárquica en el ingenio clásico, á nuestro parecer es feliz, si bien no haya recibido todo el desarrollo y aplicaciones que principio tan fecundo en sí encerraba, ni haya sido aplaudida, lo que creemos merecía. Política totalmente en su objeto, buscó los medios de cautivar los espectadores, y de tomar la iniciativa de los acontecimientos para elevarse al carácter de directora cubierta con el velo de lo pasado. Los autores pintaron el cuadro de nuestra guerra civil, esto es, pintaron lo que nos pasa en la primera jornada, y en la segunda lo que nos pasará mediante nuestras instituciones. Tal vez fuera este el verdadero lugar para la reflexión que no hemos hecho al comenzar nuestro análisis, de si podía ó no el teatro ser también escuela de educación y de virtudes políticas; pero puesto que hemos emitido allí nuestra opinión afirmativa, protestando no obstante la ignorancia de la forma en que pudiera serlo, añadiremos ahora las observaciones confirmatorias, aclaratorias ó de cualquier género que nos sugiera la causa emprendida.

La primera jornada gustó todas las noches por sus sorprendentes escenas, por su chistoso natural y oportuno diálogo, por la interesante, diestra y difícil unión del amor con el patriotismo. La otra, tal como apareció la noche segunda, gustó también, aunque no con el interés y el aplauso que la anterior. Explicaremos, si puede decirse así, las razones que creemos pudo haber para aquel gusto. La primera jornada representa la esperanza, la existencia eterna que nos parece tener siempre delante. La segunda es la realidad que hace desaparecer el prisma de los colores de la vida. La guerra civil, la desgracia, la persecución, se puede pintar en una casa, en un día, en un individuo; mas para la prosperidad general, para las grandes consecuencias de una regeneración universal, es corto campo el teatro. Al hombre se le domina por la imaginación, por el sentimiento ó por ambos: como armas separadas, la imaginación será muy poderosa, pero el sentimiento es más eficaz, halla más fácilmente simpatías, porque no se necesita ser un hombre privilegiado. Sirviéndose de ambas, la imaginación debe ser el relámpago, el sentimiento, el trueno.

El echar mano de lo futuro para una acción, á no dudar, es una inspiración que nada pierde de su mérito, si decimos que no estamos todos en disposición de sentir la aun pasivamente, y que parece que es exigir demasiado de esa *fé* que en todo nos dirige y á dó quier nos acompaña.

Aparecieron pesados la primera vez algunos diálogos de la segunda jornada, acaso porque las cosas que nos tocan demasiado cerca, positivas y de un interés real é inmediato nos gustamos de que se traten en el teatro, lugar siempre de las ficciones y de la imitación, ó porque no admite teorías sino como la moralidad en una fábula: ni las políticas son capaces de afectar la imaginación ni el sentimiento; lo primero porque no siendo nuevas, no sorprenden: lo segundo porque no son en sí ningún resultado moral, ninguna lección que pueda aprovecharse.

Por último, para que nuestra atención aproveche en el teatro, ha de dirigirse á una personalidad que reasuma la idea política, moral ó intelectual que nos proponemos hacer amable ó aborrecible.

Nuestro ánimo no ha sido en manera alguna dar lecciones ni ofender á los autores de la pieza; con algunos de los cuales nos unen relaciones de amistad, y con los otros de veneración y aprecio.

HERIDAS.—En la calle de S. Joaquín á las 4 de la tarde de ayer un paisano sacó un sable que llevaba bajo la capa, y empezó á dar golpes á otro, hiriéndole en la cabeza. Dos soldados de granaderos de á caballo de la Guardia Real acudieron inmediatamente, y lograron que no pasase más adelante este suceso. El agresor decia al herido que se acordase que le habia dado dos culatazos en la calle del Gato, á lo que solo contestaba el otro, *vaya V. con Dios, vaya V. con Dios*. El del sable tiró hacia la plazuela de San Ildefonso, y el otro hacia la calle de Fuencarral.

SUERTE DE LA EMIGRACION POLACA.

«Puesto que el nombre de la emigración polaca ha sido pronunciado por la prensa en los comentarios al discurso del emperador Nicolás, creemos oportuno dar á conocer lo que ha sido esta emigración de cuatro años á esta parte, y lo que ha llegado á ser por la política de la Prusia, Austria, Francia ó Inglaterra.

«Después de la toma de Varsovia, no había sido aun destruido el ejército polaco; las pérdidas que experimentó no debilitaron su energía. Se componía de tres cuerpos; el primero compuesto de 30.000 hombres estaba destinado á la defensa de Varsovia; se retiró á Plock, acompañando á los miembros del gobierno ejecutivo, al senado y á la mayoría de la cámara. Esta división estaba al mando del general Rybinski. Después de haber intentado en vano organizar un nuevo plan de operaciones y pasar el Vístula para caer sobre la retaguardia rusa, se vieron obligados á refugiarse en Prusia.

«El segundo cuerpo era del general Ramorino, que contaba 18.000 hombres de tropas organizadas en el mejor estado. Esta división que no pudo precabar la toma de Varsovia se dirigió hácia Sandomir, y muy pronto se vió en la precisión de pasar á la Galicia austriaca.

«El tercer cuerpo que mandaba el general Rozycki en el palatinado de Cracovia, era compuesto de 6000 voluntarios de Podolie y de Volhynie. Atacado en el territorio neutral de la república de Cracovia, tuvo también que retirarse á Galicia. A estas tropas deben añadirse los partidarios al mando del general Dwernicki, y los 12.000 paisanos lituanenses y de tropas polacas que conducía el general Gielguy, y que se refugiaron en el territorio prusiano al fin de la lucha.

«La emigración de los polacos armados ascendía á 700 combatientes. El temor de un largo destierro y de las persecuciones de sus poderosos vecinos, ó quizás la esperanza de una mejor fortuna, hizo volver á Polonia muy pocos de los que habían salido.

«El cuerpo de Ramorino fue el primero que obligado por la autoridad austriaca tuvo que deponer las armas. El de Rybinski probó la misma suerte en el territorio prusiano, remitido á las autoridades 95 cañones, que mas tarde fueron entregados á la Rusia.

«Los polacos desarmados obtuvieron al principio permiso para permanecer en Galicia hasta que se recibieran nuevas órdenes de Viena; los soldados se distribuyeron en varios depósitos; los oficiales los acantonaron en Sieniawa, y ambos quedaron sujetos á la mas severa vigilancia militar.

«El número de polacos que se fueron á Prusia á consecuencia del convenio concluido entre las autoridades prusianas y los generales polacos, ascendía aun á 200 hombres. Estas tropas habían depuesto las armas bajo la expresa condición de obtener protección y libre permanencia en el país. Empero los refugiados no tardaron mucho en ser tratados como prisioneros de guerra, y al cabo de cuatro meses los soldados, cabos y sargentos nacidos en Polonia, fueron intimados para que volvieran á su país natal á gozar de la amnistía que el emperador Nicolás les había concedido.

«En 11 de diciembre de 1831, una división polaca fue rodeada por tropas prusianas, amenazando á los refugiados con la muerte, si no se ponían en marcha para Polonia. Los que se sometieron fueron inmediatamente transportados mas allá de la frontera; los que se resistieron los remitieron á otros cantones mas cercanos á las tropas rusas, para entregarlos á su saña. Mas los polacos, convencidos de las malas intenciones de las autoridades prusianas, se negaron á marchar, y comenzaron entonces las escenas de violencia y de carnicería, en que se vió á la caballería prusa cargar y acuchillar hombres indefensos.

«Apenas pudieron escaparse de las bayonetas prusianas y de la amnistía rusa siete mil refugiados. Los que se dejaron engañar por las promesas de clemencia, al entrar en Polonia fueron incorporados en los regimientos destinados á la Siberia y al Caucasus.

«A fin de sustraerse de las violencias de la Prusia, y de las intolerables persecuciones de la policía austriaca, no quedaba mas recurso á estos restos de la emigración polaca, que con sentimiento se alejaban de la frontera de su desgraciado país, que refugiarse inmediatamente en Alemania.

«Aunque el pueblo prusiano no participaba de los sentimientos de antigua fraternidad con que acogieron á los refugiados en Galicia, sin embargo les manifestó alguna simpatía. En Sajonia fue donde recibieron las primeras pruebas de un interesante afecto. El ejemplo de este entusiasmo por la causa y las desgracias de Polonia se extendió con rapidez hasta el Rin; se mandaron comisiones desde Dresde, Leipsick, Hanan y Francfort. Así estos emigrados en el curso de su viaje á Francia, mas bien parecían un ejército triunfante que los últimos restos de una causa vencida.

«Cuando se aproximaban las columnas polacas á una población, los habitantes salían á su encuentro, rivalizando las autoridades y el pueblo en hospitalidad para con estos desgraciados extranjeros. Los gobiernos se atomizaron apenas vieron estas manifestaciones, y al momento se tomaron las mas rigurosas medidas para espulsar á los polacos, y los pequeños estados cedieron al ejemplo y á las amenazas de sus poderosos vecinos. La Suiza fue la última que persistió en tan generosa hospitalidad, mas al fin se vió obligada á renunciarla, no quedando otros asilos á los desgraciados emigrados que Inglaterra, Francia, Bélgica y América.

«Desde que llegaron á Austria, algunos gefes de la emigración se dirigieron al gobierno francés por medio del mariscal Maison, embajador entonces de Viena. Los polacos juzgaban á la Francia por los recuerdos de sus campañas de la república y del imperio, esperando aun encontrar un lugar en las filas del ejército francés. Empero el gobierno de esta nación no tenía menos que Prusia y Austria la presencia y organización de los emigrados polacos, por lo que preparó desde luego ese sistema de odiosa vigilancia, que tres años de persecución no han podido disminuir.

«Después de haber dejado manifestar el interés que inspiraba en las provincias del este la presencia de los polacos, el gobierno hizo cuanto estuvo de su parte para agotar la fuente. Desde luego se señaló esta emigración por los periódicos y oradores ministeriales como un obstáculo á la vista del extranjero, y últimamente como peligrosa para la paz interior.

«Los arrestos, las medidas violentas de dispersión, la

escitada división entre los proscriptos, el destierro de los hombres mas recomendables bajo la soledad de miserables denunciaciões de la policía, la deportación á Argel, los miserables socorros concedidos á la condición del sacrificio por la independencia; he aquí los medios empleados por el gobierno francés para acabar la obra tan perfectamente empezada por la Prusia y Austria con el objeto de destruir la emigración polaca.

«Un año después de la guerra algunos estudiantes de la universidad de Varsovia fueron á Inglaterra, donde recibieron mil obsequios de los oficiales expulsados de Sajonia á instancias de la Rusia. En enero de 1834 tres embarcaciones cargadas de refugiados polacos, que salieron de Prusia para América, desembarcaron en Havre, Portsmouth y Harwich. Estos últimos se alistaron en las filas francesas y marcharon á Argel. Doscientos quedaron en Portsmouth, formando con los otros emigrados en Inglaterra un total de quinientos hombres.

Del Diario Balear del día 22 de noviembre copiamos el siguiente artículo.

En el número 555 del periódico Eco del Comercio que se publica en la capital de la monarquía, se lee un artículo referente á lo ocurrido en esta plaza la noche del 22 del próximo pasado mes de octubre, en el que entre otras cosas se dice, que la parte sana del pueblo pedía la destitución de varias autoridades, y entre ellas la del administrador de todas rentas; y se añade que este caballero tuvo valor de dar por decomiso una lápida que los patriotas y Guardia Nacional hicieron venir de Francia para reemplazar la que quitaron los realistas que perpetuaba la memoria del general Lacy, en el mismo sitio en que fue fusilado, después de haberla dejado salir de la aduana con su conocimiento y permiso: semejante producción es á la par calumniosa y contradictoria; y en efecto, en ella se reconoce que dió el correspondiente permiso para extraer la lápida de la aduana, luego no lo había declarado de comiso, porque en este caso no hubiera permitido su extracción.

A mas de que lo ocurrido sobre el particular fue: que el vista hizo presente al administrador que el mármol extranjero no tenía introducción, según las órdenes vigentes; y habiéndose informado el administrador de lo que contenía aquel mármol, se le enteró que era la lápida de que se ha hecho mérito: manifestó en seguida que á una alhaja tan preciosa como aquella no se le podía negar la introducción, á lo que replicó el vista, que solo lo había hecho presente para preservarle de la responsabilidad en que acaso pudiera incurrir, y el administrador dijo que cargaba con ella y sus resultados, y al mismo tiempo mostró deseos de verla: se le fué enseñada, y en seguida la puso á la libre disposición del patriota que había cuidado de hacerla venir: esta es una sencilla relación, pero exacta de lo ocurrido sobre dicha lápida, que lejos de ofrecer méritos para acriminar la conducta del administrador, solo presenta un testimonio de su patriótico comportamiento, pues que no reparó en el contenido de las leyes de su ramo para facilitar los medios de poder perpetuar la memoria de un mártir de la libertad.

No es esta la primera ocasion que ha aprovechado la maledicencia para denigrar el buen nombre y reputación del referido administrador. Desde que se presentó á regentar su destino se ha notado que varios sujetos, unos sin duda porque no pudieron conseguir con él los enjuagues que hicieran anteriormente, y otros que ambicionaran su destino, le han acechado sus tiros, arrojándole continuas calumnias para menguar su buen nombre, llegando al extremo de asegurar que uno de sus servicios que había continuado en la relación de sus méritos era el haber sido síndico de cierto convento: varios curiosos trataron de averiguar este hecho, y se convencieron de su falsedad, pues solo consta haber servido de síndico del ayuntamiento constitucional de una ciudad liberal y populosa, y quedaron irritados á vista de los medios viles y rateros con que se mancilló la reputación de un sujeto por muchos títulos benemérito.

El corresponsal que comunicó la noticia de la indicada ocurrencia á los editores del Eco, seguramente no estaba bien enterado de los deseos del pueblo y de la Guardia Nacional, cuando asegura que ambos pedían la destitución del administrador, pues es constante que aquellas reclamaciones no le comprendieron; y si la envidia, ó el mezquino interés, obligara á alguno á manifestar deseos de su remoción, se apagara su voz y fuera mirado con el desprecio de que era digno. Justo es que los empleados desafectos á la causa de la Reina nuestra Señora y á las libertades patrias sean separados de sus destinos; pero es muy injusto que bajo aquel especioso pretexto quieran perjudicar á los que, cual el administrador de esta aduana, han manifestado desde épocas remotas un patriotismo poco común, digno de ser imitado.

La esposición que á continuación extractamos, y que ha sido dirigida á S. M., nos parece digna de la luz pública, tanto por la pureza y energía del patriotismo que respira, como por el generoso desprendimiento de que da ejemplo, viva chispa del fuego universal que parece haber prendido todos los corazones.

D. Francisco Nieto Samaniego, capitán de infantería en espectación de retiro en esta plaza, procedente del rejimiento de la Princesa, con la debida veneración acudo á V. M. Soldado desde mi infancia, y amante del Trono y de la libertad por principios y por convencimiento, tengo el honor de poder ofrecer á V. M. la seguridad de que nadie me escude en amar á mi patria y á mi legítima Reina Doña ISABEL II, y de tenerlo acreditado en todas épocas y en ambos hemisferios del modo mas positivo.

Conmovido por el ejemplo sublime de la augusta madre de V. M., siento hervir en mis venas el fuego sagrado del patriotismo, y acepto con entusiasmo la invitación que se ha dignado hacer á sus leales súbditos y servidores, deseando con ansia en la crisis política actual confirmar mis sentimientos en el campo del honor.

Ya felizmente restablecido de las dolencias que compeliéron mi delicadeza y mi pundonor militar cinco meses há para resolverme, muy á pesar mio, á solicitar mi separación del servicio en el vigor de mi juventud, estoy en aptitud de empuñar otra vez mis armas para esgrimir las contra el bando feroz que nos perturba, y vencer ó morir gloriosamente por mi patria y por V. M.

Tengo la honra, pues, de ofrecer con todo mi corazón á los R. P. de V. M. mi espada, mi vida, y la mitad de

mi sueldo líquido mientras dure la desastrosa luhna actual, sintiendo no poder ofrecer las dos terceras partes por tener familia sin mas patrimonio que mi empleo: y

Suplico con ardor á V. M. se digne concederme la satisfacción de ser destinado nuevamente al espresado rejimiento de la Princesa, ó cualquiera otro de los que se hallan al frente del enemigo. Así lo espero de la bondad de V. M. Valladolid, noviembre 12 de 1835.—Señora.—A los R. P. de V. M.—Francisco Nieto Samaniego.

REPARTIMIENTO DE SAL.

ARTICULO COMUNICADO.

Parece que algunos empleados subalternos estudian el modo de hacer odiosas las benéficas disposiciones de las Cortes y del gobierno de S. M. la REINA nuestra Señora. En la legislación pasada se acordó que á los ganaderos que necesitasen 12 fanegas de sal para el consumo de los de su propiedad, se les facilitase, mediante un atestado de la respectiva justicia, en las fábricas ó administraciones, al precio de 42 rs. fanega. Parecia que esta resolución no tendria inconvenientes, ni irrogaria perjuicio alguno; pero bien al contrario lo ha experimentado el que suscribe. Sobre no haber puesto sal en la administración de tabacos y demás rentas estancadas, que existe en esta villa cabeza de partido, de la que se surten de tabacos, pólvora, papel sellado y demás del ramo nueve pueblos de su distrito en que estan establecidos los respectivos estancos; para no dejar perecer sus ganados propios, que ya habían sentido bastante perjuicio por la falta de la sal, tuvo necesidad de sacar el conveniente atestado del ayuntamiento de su pueblo, acreditativo de ser ganadero de mayor número, y necesitarse mas de 12 fanegas de sal para el surtido de sus ganados: con este documento acudió por medio de propio á la administración principal de Villanueva de los Infantes, de la que depende la subalterna de este partido, solicitando previa consignación de su importe, libramiento de 24 fanegas de sal sobre las fábricas ó salinas de Villaverde u Hornos, que distan de Segura dos leguas y media; pero por causas que ignora el que suscribe, es lo cierto que no le dieron la libranza, y tuvo que costearse y esponer el dinero en diez leguas de distancia de contingentes caminos. Seguidamente, y por no poder continuar sin la falta de la sal hizo otro propio con iguales documentos á la administración de la ciudad de Alcazar, distante nueve leguas, en donde consiguió el importe de las 24 fanegas de sal, y solicitó el libramiento para las mismas salinas de Villaverde u Hornos, mas no pudo conseguirlo, y se le espidió para las de Pinillas, distante doce leguas, donde tuvo que presentarlo; y luego que se le dió ser corriente, envió doce caballerías mayores con seis hombres para que se entregasen y condujesen la sal; y ya estando en el Bonillo, se le puso al libramiento de la administración de Alcazar la objeción ó reparo de que espesaba ciento siete arrobas y trece libras, que en buena aritmética es lo mismo; porque añadiendo á las trece libras otras veinte y cinco, son las mismas ciento seis arrobas y treinta y ocho libras que espesaba la libranza de la administración de Alcazar. Por solo este reparo insignificante se detuvieron las doce caballerías y los conductores; hubo que hacer un propio de nuevo á la ciudad de Alcazar para que se recibiese el libramiento; luego que volviere al Bonillo y puesto allí el pase, ir á las salinas de Pinilla á entregarse de la sal; de forma que han invertido en el viaje y detención seis dias, cuyos costos y el de los propios anteriores hacen subir cada fanega de sal al precio exorbitante de 62 rs. en lugar de los 42, con poca alteración que podría haber costado si se hubiese dado la libranza para las salinas de Villaverde u Hornos, pudiendo Vds. conocer si con semejante modo de obrar de parte de los empleados subalternos se comprueba la proposición, de que parece hacerse estudio particular para poner en ridiculo y odiosidad las reales determinaciones que en su emanación son muy benéficas y justas. Tengan Vds. la bondad de dar entrada en su periódico á esta indicación por si para su remedio pudieren llegar al superior conocimiento de nuestro sábio é ilustrado gobierno. — Un suscriptor.

NECROLOGIA.

El 1.º de diciembre á las tres de la madrugada falleció en Cádiz el Dr. D. Nicolás Madera y Mora, de edad de 84 años, canónigo penitenciario de aquella santa iglesia: Nació en la misma ciudad, hijo de padres acomodados, del comercio de Indias; dedicado á la carrera eclesiástica, siguió los estudios en su patria graduándose de doctor en teología en la universidad de Osuna. Ordenado de presbitero, se dedicó al ministerio, siendo infatigable en pulpito y confesionario. Entre otros ejercicios literarios en que actuó por los años de 1786, hizo oposicion á la canongía lectoral de Cádiz, que ganó el célebre Triana, y á los pocos meses el cabildo le nombró para una media ración de su patronato: fue muy notable é histórico este nombramiento; pues el obispo bastante inquieto, sin embargo de que tenía molestado al cabildo con varios pleitos, le escribió pidiendo dicha prebenda para su mayordomo eclesiástico, ciertamente recomendable. Por tener este toda la confianza del prelado, creían muchos que con nombrarle se restablecería la paz; pero sin embargo, el cabildo antepuso las apreciables cualidades del Sr. Madera. Irritado el obispo acudió á la corte, solicitando que el patronato de las ocho medias raciones alternase entre la mitra y el cabildo, y enterado S. M. decidió que el patronato de estas ocho prebendas, como de las demás piezas eclesiásticas, en los ocho meses apostólicos correspondía á la corona; y que en los cuatro meses ordinarios alternase entre la mitra y el cabildo, cuya forma se observa desde entonces.

Se opuso después el Sr. Madera á la magistratura; y últimamente en 1806, por muerte del insigne y piadosísimo varón Dr. D. Cayetano María Huarte, el autor de *la Dulciana*, de muchas poesías selectas, y de excelentes trabajos sobre materias eclesiásticas, obtuvo el Sr. Madera la canongía penitenciaria. En esta oposicion se presentaron muchos y muy buenos opositores, y la critica mordaz creyó que el favor era atendido mas que el mérito. El cabildo superior á las habillitas, estimó que eran preferibles á la brillantez de ejercicios que ya no podía ostentar un anciano, la ciencia y consumada prudencia tan necesaria en el primer confesionario de una ciudad en que por su comercio y el concurso de innumerables extranjeros ocurren casos raros y comprometidísimos, y de cuyas relevantes cualidades había dado pruebas inequívocas el agraciado.

Retiróse á tiempo del pulpito, en cuyo género tiene varias piezas impresas. Sin embargo de su avanzada edad, asistía diaria y puntualmente á su silla. Su amable trato era el recreo de sus compañeros. Entre las delicadas comisiones que cometió el cabildo, obtuvo por muchos años el cargo de secretario del de canónigos *in sacris*, llegando á ser presidente de éste y decano del cabildo general. Seria digno de la pluma de Chateaubriand el pintar á este anciano, grave, modesto y piadoso, chancero con sus compañeros en términos casi pueriles, con el candor de una paloma, y al mismo tiempo produciendo sentencias y consejos que penetraban el corazón; pero sobre todo en las raras veces que subía á la sala capitular, aquel pausado viejo, puesto en pie, animado con el ardor de la mas fogosa juventud, y brillando en su semblante, en sus ojos y en su venerable cabeza, un fuego divino que le hacia aparecer otro hombre, pronunciaba discursos dignos de sus floridos años. Rodeado de sus amigos y compañeros que iban á aprender de él conformidad y paciencia en su enfermedad, espiró; llevando tras sí las bendiciones de cuantos le conocian.

LA GUILLOTINA. Se ha publicado en París últimamente una correspondencia muy curiosa relativa á la introducción de la guillotina en 1792. Se cree generalmente que recibió su nombre del Dr. Guillotin; pero de los documentos ahora publicados aparece que este Dr. no fue su inventor, sino el que después de varias infructuosas instancias logró pasar una proposición por la asamblea legislativa para que todas las personas condenadas á muerte no la sufriesen mas que por decapitación. Mas parece que era tal el temor de la venganza pública, que hubo gran dificultad para hallar persona que hiciese el instrumento requerido. El carpintero empleado generalmente por el gobierno para casos de esta especie puso por condición que se le diesen 4000 francos, y que no se le obligase á firmar escritura ni recibí. Se desecharon estas proposiciones y se recurrió á un tal Schmid, que emprendió la tarea también bajo condición de que no se le hiciera público su nombre, y que cuando necesitase el gobierno alguna guillotina se le transmitiese la orden por el procurador general y no por otro.

Mr. O'Connor refiere un ejemplo de un desafío singular, en el que los combatientes habían convenido en poner cada uno la boca de su pistola junto á la boca del contrario, y aun si uno de ellos escapó ileso. En efecto, al tiempo de dar uno de los padrinos la señal para hacer fuego, el otro dijo á su ahijado, á Santiago mira. Volvió Santiago la cabeza, y tan á tiempo, que la bala pasó raspándole el carrillo izquierdo, causándole una herida insignificante, mientras que su adversario cayó muerto en el sitio.

BREVES APUNTAMIENTOS.

Para la historia de la civilización española, desde la invasión de los árabes hasta el reinado de los señores reyes católicos Fernando e Isabel.

COSTUMBRES DE LA NACION.

Durante las convulsiones sangrientas de la conquista, como apenas había día sin batalla, solo se pensaba y hablaba de choques. En ellos criaban los padres á sus hijos, y las mugeres labraban las tierras para mantener á sus familias, sin que la nobleza del nacimiento las eximiese de esta penosa obligación: á los caballeros les estaba prohibido el uso de los baños y de los regalos, y no podían usar de trages blandos y afeminados, debiendo emplearse siempre en el manejo de las armas. Los festines y las diversiones públicas que descubren siempre el carácter de las naciones, su cultura ó su barbarie, se reducían á la caza, á los torneos ó á las corridas de toros, como lo prueba la muerte del conde D. Ramon causada por su afición á la primera, ó las bodas que Munio Fojosa celebró en sus palacios el año de 1108, entre un moro y una mora, reducidas á comidas abundantes de pan, vino y carne, y á correr toros.

En las de doña Urraca, hija del emperador Alfonso VII con el rey de Leon, á las cuales fueron convidados los grandes del reino, se distinguía el tálamo adornado de mano de la misma infanta, rodeado de menestres que tenían instrumentos; y las demostraciones de regocijo se limitaron á correr toros, y á los torneos en donde entraban los reyes, perdían parte de la santidad aneja á sus personas, y sufrían la suerte del combate, saliendo á las veces heridos, como sucedió á D. Pedro I, en el que se celebró en Toledo el año de 1353.

La ciudad de Burgos obsequió al rey D. Juan II en el año de 1424 con justas y torneos, y también hubo corridas de toros, habiendo ofrecido en premio vestidos de seda para los sobresalientes. En estas cada parroquia presentaba el suyo, con música y monteros que los alanceaban, y los espectadores les echaban suertes: la corrida en esta época era según Blanca, «a guisa de montería tumultuosa y sin conciertos», según se deduce de un pasaje de la crónica de Pedro Niño, en el cual se habla de la refriega que sostuvo en Pontevedra, y se dice «que desde la villa tiraban lanzas á la par sobre él, como á un toro que anda corrido en la plaza» (cap. 10.) La función sagrada de las órdenes se celebró en la ciudad de Avila en el siglo XI con toros, lides de caballeros, y hofordos ó tiradores al blanco con lanzas.

Una rudeza tal en las costumbres de los españoles indígenas, ó sea de los cristianos (para distinguirlos de los árabes, entre los cuales brillaba la cultura, hija de las ciencias y de las artes que poseían), se extendía á la música que constaba de gaitones, panderetas, trompetas y atabales, instrumentos que acompañaban á los nobles, escitaban al guerrero á entrar en el combate y en las lides, y acompañaban los movimientos de la alegría en los bailes y en las concurrencias festivas, donde las damas hacían ostentación de su belleza, y los nobles y los caballeros de su galantería.

Pero todo cambió de aspecto á medida que la estabilidad del gobierno y el poder de las leyes aseguraron la grandeza de la monarquía adquirida por las conquistas. La civilización, que poco á poco siguió á la barbarie, introdujo el gusto á los estudios, y la dulzura, la maestría y el buen tono, sucedieron á la fiera y á la rusticidad de los tiempos anteriores.

La lectura de los autores griegos empezó á hacerse común entre los nobles: las ideas del amor, aunque extravagantes para nuestro gusto, y quizás ridículas por el modo con que acostumbramos á mirar las cosas, amansaron las entrañas de los caballeros, á quienes las duras leyes de la caballería obligaron á ser honrados, comedidos, consecuentes, veraces, en una palabra, *hombres de bien*.

En vez de las gramallas largas hasta el suelo, con antiparras, y espiroteras de cogulla en la cabeza, sin calzas, y con barbas largas, que era el traje de los castellanos en los tiempos primeros de la restauración, sucedieron en los siglos XIV y XV los zapatos y zuecos con lazos de cordobán, badana y cabritilla, blancos, negros, plateados y dorados; los vestidos de paño, de escarlata de uno y dos tintes; los de malvina, de briyes y otras partes de Europa: los tabardos forrados de pieles, guarnecidos de oro, de cintas y de armiño: las capas, el culamón, el gaban y las calzas. La muger del almirante, el día del bautizo del rey don Juan en 1425, dice Cibela Real, que sacó una saboyana ceñida, de medio raso pardo, con vivos de armiño tomado de verde: Doña Elvira Portocarrero salió de blanco, con cuchilladas sobre nacarado, abotonado de granates falsos; y doña Beatriz de Avellaneda llevó un ropa escotada de punzado morado, con tiras de seda azul y armiñada, y las vueltas nacaradas.

Las damas empezaron á adornarse con mantos sencillos y aferrados en ricas pieles: los caballos participaron de los influjos de la cultura en los ricos jaeques con que se los engalanaban, y la plata se acomodó al servicio ordinario de las casas, en escudillas, tazas y tajadores.

Los festines y regocijos públicos recibieron grande esplendor con los entremeses y con las danzas públicas, y los torneos aumentaron su brillantez y magnificencia con las ricas ropas, joyeles y cadenas con que los caballeros adornaban á sus pages de lanza y á los que los acompañaban. Los bailes y los juegos hicieron parte de los convites, y las viandas, después de servir para el obsequio de los caballeros, se repartían por las calles al pueblo, que acudía á aumentar las alegrías y el regocijo de la nobleza.

Los nobles unían la valentía al denuedo, y la ciencia militar, al amor á las ciencias, á la afición á la música y á la poesía, y al esplendor en los casos de honra, de recibimiento de los monarcas en sus casas, y en las fiestas de coronaciones y matrimonios reales.

En las fiestas que dió D. Alvaro de Luna el año de 1435, con ocasión del bautismo de su hijo, se hizo «una buena zambra morisca ó otros bailes, é una danza francesa; é se dió colación de pasta á todos», como lo dice el bachiller Gomez de Ciudad-Real; y cuando el rey D. Juan pasó á Escalona el año de 1448, el mismo D. Alvaro de Luna le obsequió con demostraciones públicas de regocijo y de júbilo. Salió á recibir, dice la crónica, á las puertas de la villa con monteros que tenían caza aparejada en un valle. Las piezas del alcázar estaban cargadas de ricos paños de oro, y llenas de perfumes. Las mesas estaban por orden, y en medio de ellas se veían sobre gradas las destinadas á los monarcas. En las primeras comieron las criadas de la reina, cada una á la par con un caballero que atendía á su servicio y obsequio. El oro y la plata brillaban sobre los aparadores, en los platos, confiteros, barriles y cántaros.

Sirvióse la comida con música; acabada siguió el baile, después el torneo en la calle, que se repitió al día siguiente en los salones del alcázar, los cuales por la noche se iluminaban con hachas pendientes de alambres.

En la descripción de las fiestas que el conde de Haro dió á la infanta de Navarra Doña Blanca, al paso por Briviesca, cuando venía á casarse con el príncipe heredero de Castilla, se echa de ver el estado de la cultura de los nobles, quienes mezclando el espíritu nacional al obsequio, habían conseguido desterrar casi del todo la rudeza y barbarie de los festines antiguos. A dos leguas de la villa, cien ginetes bien vestidos hicieron un torneo, y acabado entró la infanta con toda su comitiva, habiendo salido á su encuentro todos los oficios con sus pendones: los judíos llevaban la tova y los moros el alcoran. Entre el ruido apacible de trompas, atabales, menestres y tamborines, llegó al palacio del conde que estaba ricamente entapizado. Se sirvieron magníficas comidas, manteniéndose la comitiva á costa del señor del pueblo. Mientras la infanta permaneció en la villa, hubo danzas, toros y juegos de cañas. El día cuarto cenó la augusta huésped en un prado bajo un dosel á cuyos lados se había puesto una tela para justar: un estanque con barbos ó peces que se sacaban vivos, y se los presentaban; y un bosque hecho á mano, en que había mas de 50 monteros que cazaban javalíes, y los traían á la infanta. A la justa se siguió el baile, que duró hasta la aurora, á cuyo tiempo se sirvió la colación, y el conde regaló con joyas á doña Blanca y á sus damas, y con dinero á los demás criados.

PARTE COMERCIAL.

FONDOS PÚBLICOS

COTIZACIÓN DE LA BOLSA DE MADRID DEL 10.

TÍTULOS DEL 5 POR 100.

300000 rs. á 53 3/4 p. 60 ds. fecha ó vol. d. comp.

VALES NO CONSOLIDADOS.

30000 ps. á 26 p. 60 ds. fecha ó vol. d. comp. 1 1/2 p.
25000 26 60 ds. fecha id. id. 1 1/2 p.

550000

DEUDA SIN INTERÉS.

1000000 14 1/8 p. 31 diciemb. ó vol. d. comp. id. 5/8 p.
500000 13 9/16 22 id. id. id. id.
1000000 13 5/8 26 id. id. id. id.
1000000 14 60 ds. fecha id. id. id.
500000 14 60 id. id. id. id.

4000000

CAMBIOS.

Londres 38.
París 16 lib. y 4 s.
Alicante 1 b.
Barcelona 1 1/4 b.
Bilbao 1/4 d.
Cádiz 3/4 d. papel.
Coruña 3/4 d.
Granada 1/4 á 1/2 d.
Málaga 1/4 b.
Santander 1 1/2 b. papel.
Santiago 3/4 á 1 d.
Sevilla 1/2 á 3/4 d.
Valencia 1 1/2 b.
Zaragoza 1/2 d.
Descuento de letras 5 p. o/o al año.

NOTICIAS MARITIMAS.

LLEGADAS Á PUERTOS ESTRANJEROS.

GIBRALTAR.

Dic. 1.º El bergantin americano Alexander, J. Treeman, de Norfolk, en 28 dias, con tabaco y duelas.
» » Id. Congreso, c. J. Towne, de Sumatra en 137, y de Santa Elena en 52, con pimienta negra.
» » Id. William Tell, c. J. Riley, de Nueva-York en 18, con tabaco, té y algodón.
» » Goleta inglesa Eliza Aun, c. J. Love, de S. Johns en 26, con bacalao.

LLEGADAS Á PUERTOS ESPAÑOLES.

BILBAO.

Nov. 19 Fragata inglesa Ann, c. Thomas White, de Terranova, con 6500 quintales de bacalao.
» 27 Se ha presentado una goleta española procedente de Saló, con agua dulce y vinos, fuera de barra, y no pudiendo entrar por el viento contrario ha pasado á Castro.
» 28 Goleta holandesa de Amsterdam, con quesos, mantecas y otros efectos.
» 29 Corbeta de vapor española, procedente de Santander, con tropas españolas.

SEVILLA.

Nov. 18 Quechemarin español San Rafael, de 68 toneladas, procedente de Santander, c. Diego Maurio, para Marsella, con lanas.
» » Tartana francesa Augusta y Victorina, procedente de Agda, de 68 toneladas, c. G. Artigue, para Cete y Marsella, con lana.

SANTANDER.

Dic. 2 Bergantin Cervantes, de 128 toneladas, c. D. Juan Antonio Lopetegui, de Nuyitas, con azúcar y cueros.
» » Bergantin paquete de Levante, de 95 toneladas, c. don Juan Bautista Manene, de Londres, con candelas y otros efectos, para esta y Bilbao.
» » Polaca Carmen, de 75 toneladas, c. D. Agustin Gali, de Barcelona, con vinos.
» » Bergantin Estroldero, de 178 toneladas, c. D. Ramon de Aguirre, de la Habana, con aguardiente de caña.
» » Pailebot Aguila, de 65 toneladas, c. D. Pedro Silches, de Servat y Málaga, con vinos.
» » Pailebot Ulises, de 72 toneladas, c. D. Agustin Maristany, de Barcelona y Málaga, con vinos.
» » Bergantin Nuevo Carlos, c. D. Manuel Llantada, que salió para la Habana, ha vuelto de arribada.
» » Bergantin Fatua de Bilbao, c. D. Ramon de Larrinaga, que salió para Trinidad, ha vuelto de arribada.
» 4 Bergantin español Vargas, de 143 toneladas, c. D. Juan Bautista de Muñoz, de Charleston, con tabazon.
» » Bergantin goleta inglesa Neptune, de 100 toneladas, c. Horni Alven, de Noruega, con bacalao.
» » Bergantin español Lequeitiano, de 160 toneladas, c. D. Lucas Tasso, de la Habana, con cacao.
» » Queche español Micalita, de 102 toneladas, c. D. Juan Bautista de Aristola, de Santiago de Cuba, con cacao: descargó parte en la Coruña.
» » Goleta española Iris, de 120 toneladas, c. D. Julian de Zaramendi, de Valencia, con arroz.
» » Fragata Fama Habanera, de 233 toneladas, c. D. Manuel de Larragan, de la Habana, sin carga: no había novedad en la isla.
» » Santuzona, c. D. Bonifacio de Assuarte, de la Habana: está entrando ahora mismo á las 12.

CADIZ.

Dic. 2 Místico español Rayo (a) el Gaditano, c. Antonio Carrillo, de la Habana, en 51 dias, con 1500 pf., tabaco y careí.

» » Bergantin español San Miguel (a) Bravo, c. Salvador Paris, de Puerto Rico, en 45 dias, con 4,000 y pico de pt., algodón, cacao, cueros, palo tinte y café.

BUQUES Á LA CARGA.

SEVILLA 28 DE NOVIEMBRE.

Para Bayona.—Lugre francés Rossini, de 67 toneladas, c. Tomas Ibarra.
Para Marsella.—Brik francés San José, de 93, c. Francisco Malvezy.
Para Reñen.—Bergantin español Union, c. Justo Arana.
SANTANDER 4 DE DICIEMBRE.
Para la Habana.—Bergantin español Dionisio, de 151, c. Don Juan Antonio de Zubiaga, con harinas.
Para Matanzas.—Bergantin goleta Triton, de 76, c. D. Juan Bautista de Ashutegui, con id.
Para Cádiz.—Goleta San José, de 49, c. D. José Benito de Larrazaga, con trigo.
Para Barcelona.—Bergantin Ursula, de 134, c. D. Juan Blanco Casariego, con trigo y harinas.—Lugre Ntra. Sra. de Begona, de 70, c. D. Juan Bautista de Eyguren, con trigo.
Para Málaga.—Bergantin Tigre, de 110, c. D. José Leon de Cuello, con id.

BILBAO.

Para Santander.—Quechemarin español la Golondrina, de 28, c. Martin Zaramendi.—Lugre Ntra. Sra. del Coro, c. Juan Bautista Luzaraga.—Quechemarin español San Antonio y la Magdalena, de 28, c. Juan Bautista Sariz.—Quechemarin español el Nuevo Joaquin, de 27, c. Pedro Goicoechea.
Para la Coruña.—Quechemarin español el Campeon, de 33, c. Juan Antonio Gana.

CADIZ 3 DE DICIEMBRE.—Buques cortos en esta bahía.

Fragata polaca rusa Caballo Marino, c. Juan de Jorge.
Id. id. Johannes, c. Luis Gustavo Clauberg.
Bergantin americano Canadá, c. Robert Hardy.
Id. id. Edwin, c. Luis A. Chasteau.
Fragata de guerra francesa Dejade, comandante Mr. de Monges.
Bergantin sueco Ulises, c. Elias Kintberg: se fleta.
Id. id. Carl, c. Nicolás Anderson: id.
Id. goleta id. Pallas, c. S. T. Mauritzon.
Id. polaca sardo Thetis, Angel Pierrangoli, para Montevideo y Buenos-Aires.
Id. goleta id. Francisca Catalina, c. Rafael Pozzano, para Génova.
Id. id. holandés Maria, c. G. Dum.
Navío de guerra inglés Malabar, comandante Sir William, á Montagu.
Corbeta id. id. Magicienne, comandante Sir G. W. S. John Mildeway.
Bergantin id. Maria Cecilia, c. Paul Vionnee.
Fragata id. Warren, c. Robinson Sunderland, para Veracruz.
Goleta id. Sivalloy, c. Aaron Adams.
Bergantin id. Augia, c. George Miller.
Goleta id. Wemyss, c. William Wien.
Bergantin goleta id. Arrow, c. Thomas Harris.
Goleta id. Pursuit, c. George Arthur.
Bergantin id. Traveller, c. Stephen Harvey.
Id. id. Hebe, c. D. Campbell.
Id. id. William, c. John Young.
Id. goleta id. Alert, c. William Terrington.
Bergantin id. St. Peter, c. Edward Lefevre.
Id. id. Arno, c. William Seales.
Id. id. Eliza, c. Phillip Touzel.
Id. goleta id. Tyro, c. Josiah Fray.
Bergantin id. Margarita, c. William Mockman.
Goleta id. Dispatch, c. David Davidson.
Bergantin id. Pomona, c. John Gruchy.
Id. id. Albion, c. Henry Green.
Id. id. Egham, c. Josiah Anthony Turner.
Id. id. Dewdrop, c. Richard Tuller.
Id. goleta id. Young Peggy, c. Francis Bellot.
Bergantin id. Laurel, c. Josiah Leavel Jives.
Id. id. Britannia, c. Robert Mitekel.
Id. id. Cadiz Packet, c. William Williamson.

MERCADOS ESTRANJEROS.

BURDEOS 27 DE NOVIEMBRE.

Las ventas de la semana no han ofrecido el mayor interés, 138 barriles de azúcar de la Martinica y Guadalupe se vendieron á 65 f. o. c. á 64 f. o. c. por 50 kilogramas.
10 balas de café Moka á 1 f. 35 c. por 1/2 id.
Una cantidad de palo de tintes de Campeche á 5 f. 40 c. por 50 id.
3 zurrone de cochinilla de Zacatilla á 12 f. á 12 f. 25 c. por 1/2 id.
125 balas de algodón de Santiago de Cuba A.
35 cajones de añil de Bengala A.
45 id. id. (1833) A 7 f. 75 c. á 9 f. 15 c. por 1/2 kilograma.
200 medios sacos y 30 balas pimienta negra pesada á 87 1/2 c. por id.
120 sacos id. id. ligera 78 c. por id.
365 zurrone de quina de Loja y Lima E. D. P.

BAYONA 27 DE NOVIEMBRE.

CAJAO (en depósito) Caracas o f. 65 c. á 1 f. 25 c. por 1/2 kilograma.
Maracaibo.
Guayaquil 50 f. o. c. por 50 id.
Marañón 40 f. o. c. 48 f. o. c. por id.
CUEROS al pelo de Buenos-Aires, o. f. gu. c. á o f. 65 c. por 1/2 id.
CASCARILLA 5 f. 50 c. á 6 f. o. c. por 50 id.
AZAFRAN español 28 f. o. c. á 28 f. 30 por 1/2 id.
COLA en bruto sacada de cueros españoles primera calidad, 28 f. o. c. á 30 f. o. c. por 50 id.
Segunda calidad id. grasa 16 f. o. c. 17 f. o. c. por id.

SEGUROS EN BAYONA EL 27 DE NOVIEMBRE.

En bandera francesa á todo riesgo.
A Bilbao 1 p. 0/0.
» Santander 1 1/8 p. 0/0.
» Coruña 1 p. 0/0.
» S. Sebastian 1 p. 0/0.
FLETES IDEM.
A Cádiz 30 f. o. c. por tonelada.

MERCADOS DEL REINO.

Precios desde el 24 al 30 de noviembre

MADRID 10 DE DICIEMBRE.

Trigo 32 á 38 rs. fan.
Cebada 18 á 20.
Algarroba 22 á 23.
Aceite nuevo para los vacíos á 54 rs. arroba.
Bueno y viejo, dentro á 73.
CARTAGENA: Temporal lluvioso.—Granos y semillas: trigo 54 rs. fanega.—Cebada 22.—Maiz 30.—Legumbres, judías 20.—Garbanzos 57.—Arroz 20 rs. arroba.—Patatas 5.—Cebollos: aceite 44 rs. arroba.—Vino comun 20.—Id. generoso 80 rs.—Aguardiente 34.—Carnes, vaca 1 real 10 ms. libra.—Carnero 1 1/2.—Tocino 1 22.—Precio de los jornales 5 rs.—Importe de lo vendido para fura de la provincia 21.010 rs. procedente de 955 fanegas de trigo. En toda la semana se han experimentado calmas. Sigue la siembra de los granos, siendo la cosecha de aceite mas que regular y de buena calidad: la salud pública en buena estado.
LEON: Temporal lluvioso y frío.—Trigo 36 rs. fanega.—Cebada 12.—Cebada 14.—Morcajo 17.—Judías 37.—Guisantes 25.—Garbanzos 54.—Arroz 32 rs. arroba.—Patatas 2.—Aceite de comier 81.—Vino comun 25.—Generoso 60.—Aguardiente 38.—Vaca 1 real 2 ms. libra.—Carnero 1.—Tocino 2.—Jornales 3.—BAÑEZA: Temporal, nieves.—Trigo 28 rs. fanega.—Cebada 15.—Judías 24.—Garbanzos 36 rs. arroba.—Aceite de comier 76.—Para fábricas 44.—Vino comun 20.—Vaca 1 real 2 ms. libra.—Carnero 1.—Tocino 2.—PONFERRADA: temporal muy frío.—Trigo 23 rs. fanega.—Cebada 12.—Morcajo 15.—Judías 40.—Guisantes 25.—Garbanzos 54.—Patatas 2.—Vino comun 18.—Aguardiente 24.—Vaca 28 ms. libra.—Carnero 28.—Tocino 2 rs.